

Plan Educativo de Formación Básica
Nivel II

ÁMBITO SOCIAL



BLOQUE 10

“La población española y la
diversidad de nuestro paisaje”



- 1. Presentación**
- 2. Orientaciones para el profesorado**
- 3. Orientaciones para el alumnado**
- 4. Planteamiento del supuesto**
- 5. Informaciones y tareas**
 - 5.1 Información y tarea 1**
 - 5.2 Información y tarea 2**
 - 5.3 Información y tarea 3**
 - 5.4 Información y tarea 4**
 - 5.5 Información y tarea 5**
 - 5.6 Información y tarea 6**
 - 5.7 Información y tarea 7**
- 6. Resolución del supuesto**
- 7. Cuestionarios de evaluación**
 - 7.1 Evaluación**
 - 7.2 Autoevaluación**
- 8. Anexos**

1. PRESENTACIÓN



El tratamiento de este bloque está estructurado en función de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación recogidos en el bloque 10 del Ámbito Social del Plan Educativo de Formación Básica para Personas Adultas: ***“La población española y la diversidad de nuestro paisaje”***.

La situación geográfica de España, al suroeste de Europa determina en gran medida las características de su clima. Es de tipo mediterráneo cálido, caracterizado por tener inviernos relativamente húmedos y veranos secos. Sin embargo, debido a la disposición de su relieve tiene cierta tendencia a la continentalización. Sólo las costas del Norte, Noroeste y Suroeste reciben la influencia del Océano Atlántico, que ocasiona lluvias frecuentes. Nuestro clima está influenciado también por diversos factores: latitud, distancia al mar, altitud, etc.

Nuestro país presenta una gran variedad de paisajes con numerosas especies animales y vegetales. La escasez o abundancia de agua y el variado relieve condicionan la vegetación, la fauna y los suelos típicos de cada zona.

Esta diversidad en el clima y el paisaje tiene gran influencia en todos los aspectos: culturales, sociales y económicos, incluso en el carácter de su gente.

La población española sobrepasa los 46 millones de habitantes, pero está repartida de forma desigual, con fuertes contrastes entre las áreas urbanas, densamente pobladas y las rurales, con pueblos casi abandonados. Igual ocurre entre las zonas del interior (excepto Madrid) y las costeras. La tasa de natalidad es una de las más bajas del mundo; también la de mortalidad, ya que existe una elevada esperanza de vida. Por tanto, la población española está en proceso de envejecimiento, compensado por la afluencia de población inmigrante.



España ha pasado de ser un país de emigrantes a ser un país receptor de inmigrantes. Esto ha influido en el crecimiento de la tasa de natalidad.

Respecto a las actividades productivas, hemos pasado de tener una economía básicamente agrícola, a una industrializada, con un porcentaje mayoritario de personas dedicadas al sector servicios.

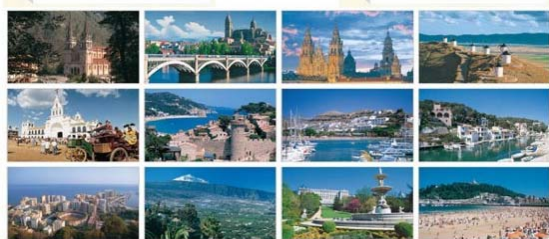
En cuanto a la organización política y administrativa del Estado, la Constitución de 1978, organiza el territorio en Municipios, Provincias y Comunidades Autónomas.

España tiene como forma de gobierno la monarquía parlamentaria. El Rey es el Jefe del Estado, pero no puede gobernar ni juzgar. La responsabilidad de gobernar recae en el Gobierno, formado por la persona que ocupa la Presidencia y las titulares de los distintos ministerios. El Gobierno es nombrado por el Parlamento, que es a su vez es elegido cada cuatro años por toda la ciudadanía mayor de edad, en elecciones libres.

“La vida social requiere, para su funcionamiento, de asociaciones que posibiliten la participación ciudadana y respondan a necesidades concretas. Las hay de distintos tipos, en función de los fines que pretenden: vecinales, culturales, deportivas, etc.

Otras entidades que existen en nuestro país y contribuyen a fomentar la participación ciudadana son las ONGs. Éstas tienen carácter no lucrativo y permiten participar de forma voluntaria.

La participación en la vida política está regulada por la constitución española y se ejerce a través de los partidos. Otras formas de participación son la participación y representación de quienes trabajan se ejerce a través de los sindicatos. También el mundo empresarial tiene sus órganos de representación y participación como CEA, CEPYME, CEOE, etc.”



“El futuro pertenece a quienes creen en la belleza de sus sueños”.

Eleanor Roosevelt



Con este bloque se pretende que el alumnado sea capaz de reconocer la variedad de climas, la diversidad del paisaje español y su influencia en muchos aspectos de nuestra vida: culturales, sociales, económicos, etc.

Se tratarán las diferentes etapas históricas y pobladores de la Península Ibérica; así como las características de la población actual, su evolución, distribución y relación con los distintos sectores económicos.

También se incluyen las estructuras políticas y administrativas del Estado, analizando la organización establecida en nuestra Constitución.

Por último, y como aspecto importante de la actividad de un país, se tratan contenidos relacionados con el ejercicio de la ciudadanía activa, mediante el conocimiento de los cauces generales para la participación.

Para abordar los contenidos de este bloque, se ofrecen las siguientes orientaciones:

- Este material didáctico contiene vínculos y enlaces a Internet que complementan y amplían algunas informaciones y tareas. Se puede acceder a ellos mediante el clic del ratón si se usa en soporte informático o a través de los anexos que aparecen al final del bloque si se usa la edición impresa.
- Se parte de un supuesto que plantea una serie de cuestiones que el alumnado deberá resolver al final del mismo, una vez que haya leído todas las informaciones y realizado todas las tareas.





- Al comienzo del apartado de “Informaciones y Tareas” se incluye un guión donde se reflejan los distintos aspectos que se van a tratar.
- Las tareas asociadas a cada información, constan de actividades tipo, formuladas de forma diferente, para que de este modo el alumnado aprenda a responder cuestiones planteadas de distinta manera.
- No se debe comenzar a hacer ninguna tarea sin haber leído previamente la información relacionada con ella.
- Se contemplan en las tareas actividades individuales y en equipo, ya que es fundamental que el alumnado desarrolle valores que le permitan la convivencia dentro un grupo, así como fomentar cada vez más su autonomía personal.
- Se ofrece un cuestionario orientativo de evaluación, en el que las preguntas están formuladas de distinta manera. De este modo se podrán comprobar las capacidades para interpretar los interrogantes.
- Por último se incluye un cuestionario de autoevaluación. Debe insistirse en la cumplimentación del mismo ya que el proceso de reflexión sobre los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas es esencial.

“La Lengua es la pluma del alma”.

Miguel de Cervantes Saavedra.



3. ORIENTACIONES PARA EL ALUMNADO



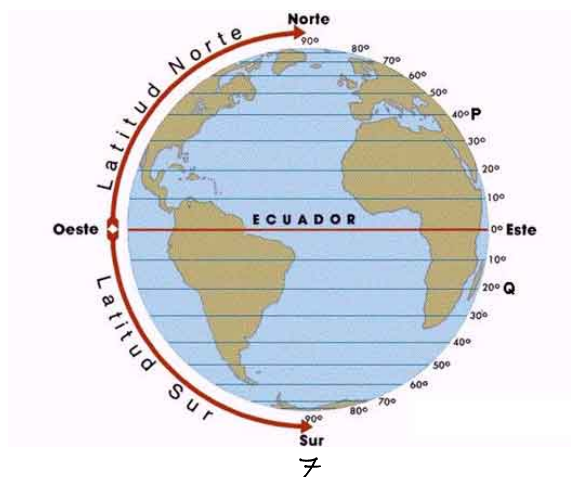
Con el tratamiento de los contenidos de este bloque conocerás las características fundamentales de nuestro clima, según las distintas zonas de la Península, la variedad de su paisaje y otros aspectos fundamentales relacionados con la organización del territorio español

Por las condiciones anteriores, España fue punto de destino de los primeros pobladores en la Prehistoria. Desde entonces, las principales culturas y civilizaciones se asentaron en nuestro territorio.

La evolución de la población, su distribución y las diferentes actividades económicas desarrolladas han provocado un cambio en la economía española, pasando de ser predominantemente agrícola a industrial, y sobre todo del sector de los servicios

Nuestro país, caracterizado cada vez más por una sociedad multicultural, requiere unas normas que regulen las relaciones entre las personas, los grupos sociales y las instituciones. Conocerás por tanto los aspectos esenciales que establecen la convivencia.

Otro aspecto esencial y que conocerás es la organización política y administrativa del Estado, así como los principales cauces para el ejercicio de la ciudadanía a través del asociacionismo.





Para el trabajo de este bloque deberás tener en cuenta:

- Este material didáctico contiene vínculos y enlaces a Internet que complementan y amplían algunas informaciones y tareas. Se puede acceder a ellos mediante el clic del ratón si usas un ordenador o a través de los anexos que aparecen al final del bloque si utilizas la versión impresa en papel.
- Se parte de un supuesto, que te dará una idea global sobre los contenidos a tratar en este bloque y que deberás resolver al final del mismo.
- No debes comenzar a hacer ninguna tarea sin haber leído previamente la información relacionada con ella.
- Se ofrecen una serie de informaciones para que resuelvas las tareas asociadas a cada una. De este modo irás adquiriendo capacidades y habilidades necesarias para la resolución del supuesto.
- En las distintas tareas se incluyen actividades individuales, en pareja y en grupo, para que desarrolles la autonomía personal y valores los aspectos positivos del trabajo en grupo.
- Por último debes prestar especial interés en completar el cuestionario de autoevaluación. Es fundamental que seas capaz de valorar tu trabajo y progreso.



“Un libro es como un jardín que se lleva en el bolsillo”
Proverbio árabe

4. PLANTEAMIENTO DEL SUPUESTO



Diana Carolina es venezolana, hija de un emigrante español. Trabajó muy duro en ese país y pudo abrir un negocio. Durante un tiempo le fue bien, pero lleva unos meses en los que cada vez va peor, incluso va a tener que cerrarlo. Así que, ahora su hija va a recorrer el camino inverso a su padre, va a venir a España a buscar trabajo. Ella se quiere informar sobre este país, su población, su economía, su organización política, etc.

Su padre le ha comentado que España ha cambiado en muchos de esos aspectos. Él tenía tres hermanos y dos hermanas, había una alta tasa de natalidad. La mayoría trabajaba en la agricultura, y el turismo no estaba tan extendido como ahora. Tampoco se hablaba de Estado de Autonomías, y la forma de gobierno era una dictadura militar. Aunque, eso sí, siempre hemos disfrutado de una gran riqueza en variedad de paisajes, tanto en las zonas del interior como las litorales.

España es un país lleno de contrastes, un mosaico, al que han llegado a llamar "la pequeña Europa" por esa diversidad de paisajes, que frecuentemente recuerdan a puntos muy variados del continente europeo. A su vez, cada comunidad, cada ciudad dentro de una misma comunidad, y a veces cada pueblo, presenta una realidad tan diferente como fascinante.

Ella quiere ir a Andalucía, allí tiene familia que podrá ayudarla al principio, aunque más adelante no le importaría vivir en otra comunidad. Su padre le ha hablado del asociacionismo como vía para la participación ciudadana en España. Esto le ha encantado. Diana, cuando estudiaba en la Universidad, siempre colaboraba en distintas asociaciones y organizaciones con fines diversos y sin ánimo de lucro.





Ayuda a Diana Carolina a resolver estas cuestiones:

1. Quiere saber cómo es el clima en España.
2. ¿Qué diversidad de paisajes existen?
3. Siente curiosidad por conocer los distintos pobladores de la Península Ibérica y la época en que la habitaron.
4. Desea saber qué actividad económica predomina actualmente y cómo influyen los sectores productivos en la población.
5. Tiene curiosidad por averiguar la evolución y la distribución de la población española.
6. Quiere hacer un esquema para comprender la organización política y administrativa de este país.
7. Su tía le ha comentado que es bueno pertenecer a una asociación juvenil porque eso le va a ayudar a encontrar amistades. Va a informarse sobre las distintas asociaciones que existen en la zona y cómo funcionan.





A continuación se ofrecen las informaciones relacionadas con los contenidos del bloque. Cada una lleva asociada una serie de tareas para que el alumnado adquiriera las habilidades necesarias para poder dar respuesta a todas las cuestiones planteadas.

Información y tarea nº 1: La diversidad de nuestro paisaje

- El clima y su influencia.
- Factores que determinan el clima de España.
- Centros atmosféricos.

Información y tarea nº 2: Principales zonas climáticas de España

- Diferentes tipos de climas: continental, mediterráneo, oceánico, de montaña y subtropical árido.
- Organigrama de los tipos de clima en España.

Información y tarea nº 3: Etapas y pobladores de la Península

- La Prehistoria peninsular: El Paleolítico, el Neolítico y las sociedades metalúrgicas.
- Las colonizaciones: Fenicia, Griega, Cartaginesa, Tartesia.
- Los pueblos prerromanos: Íberos y celtas.
- La romanización de Hispania.
- Los visigodos.
- La Edad Media



Información y tarea nº 4: **La población española**

- Evolución y distribución.
- Características.

Información y tarea nº 5: **Diferentes actividades económicas en España**

- Los sectores económicos
- Principales características de la economía en España.

Información y tarea nº 6: **Organización política y administrativa del Estado.**

- Concepto de Nación y Estado.
- La organización del Estado.
- La Monarquía Parlamentaria
- El Estado Social

Información y tarea nº 7: **El asociacionismo**

- El asociacionismo: vía para la participación ciudadana.
- Las ONG: concepto y finalidades.
- ONG principales



5.1. Información 1: La diversidad de nuestro paisaje



El **clima** de una determinada zona o región viene determinado por el conjunto de factores atmosféricos que la caracterizan por largos períodos de tiempo. Estos factores son: **temperatura, presión, lluvia, viento y humedad.**

Clima y tiempo son conceptos diferentes. El **tiempo** se refiere a los mismos factores que el clima, pero en un lugar y momento concreto.

1. El clima y su influencia

El clima tiene una gran importancia ya que influye en la manera de ser de las personas y su modo de vida. También afecta a la vegetación y la fauna de cada zona, al régimen de los ríos, a la distribución de la población, la ganadería, la agricultura, las costumbres y tradiciones de cada lugar, las viviendas, la economía y las comunicaciones. En fin, influye en múltiples aspectos de la vida cotidiana.

2. Factores que determinan el clima de España

Los factores más importantes que explican nuestro clima son los siguientes:

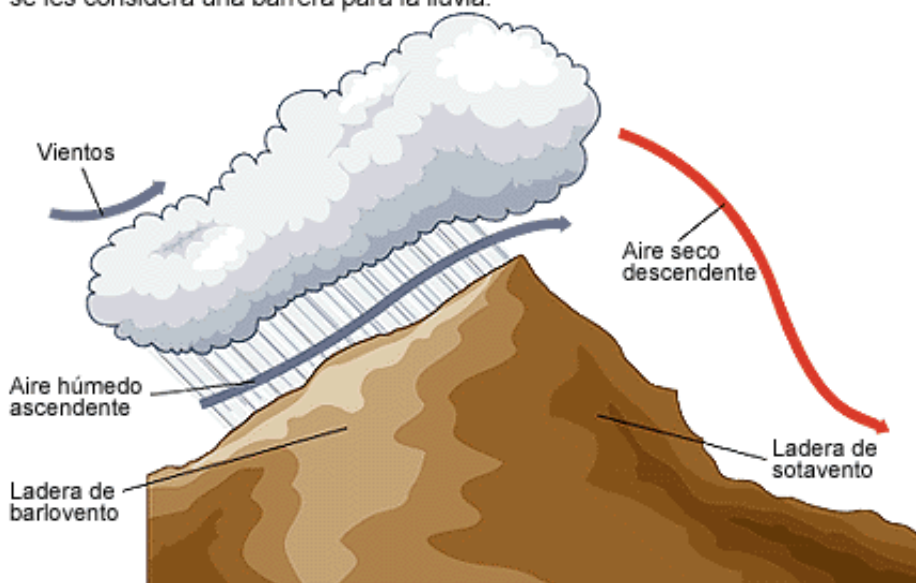
- La **latitud**, es decir, la mayor o menor proximidad al Ecuador. España tiene un **clima suave**, ya que se encuentra en la Zona Templada. Al estar situada en latitud norte, más cerca de la zona tropical que del círculo polar ártico, recibe la influencia de los rayos solares más directamente. Ésta situación determina las características de las cuatro estaciones: primavera, verano, otoño e invierno.



- La **altura sobre el nivel del mar** modifica el clima. A mayor altitud, las temperaturas disminuyen y las precipitaciones aumentan. Al tener **España** buena parte de su territorio en alturas de más de 1.000 m, se registran importantes diferencias de temperaturas, de hasta 6° C menos, en el interior que en las costas.
- La **orientación** o exposición de un lugar con **respecto al sol y a los vientos**. Un país situado al mediodía o *solana* será más seco y soleado que otro que esté al Norte o *umbría*. Y un lugar orientado a favor del viento (*barlovento*) recibirá más lluvias que si está de espaldas a él (*sotavento*).
- El **acercamiento o lejanía respecto a los mares**. Es muy diferente la influencia del océano Atlántico a la del mar Mediterráneo. El Atlántico suaviza y humedece el ambiente; el Mediterráneo proporciona un clima seco y cálido. Sin embargo, esta influencia está limitada por las montañas que rodean la Península, *impidiendo que el influjo marítimo penetre mucho hacia el interior*.

Barreras para la lluvia

Muchas veces las montañas dan lugar a diferentes climas, ya que cuando el aire húmedo es forzado a elevarse para cruzarla, forma densas nubes que producirán precipitaciones sobre la ladera de barlovento. Mientras, el aire que desciende y que ha perdido su humedad, se posa sobre la ladera de sotavento, con un clima más cálido y seco. Es por esto que a las montañas se les considera una barrera para la lluvia.





- La **proximidad a África**, que permite la llegada de vientos secos y cálidos del desierto.
- Las **masas de aire**, que periódicamente afectan a la Península. Son las que van a provocar anticiclones y borrascas. España no tiene las condiciones necesarias para que se formen, proceden de otras regiones. Los anticiclones que afectan a la Península vienen de las zonas cálidas o tropicales, el más usual es el de las Azores.

3. Centros atmosféricos

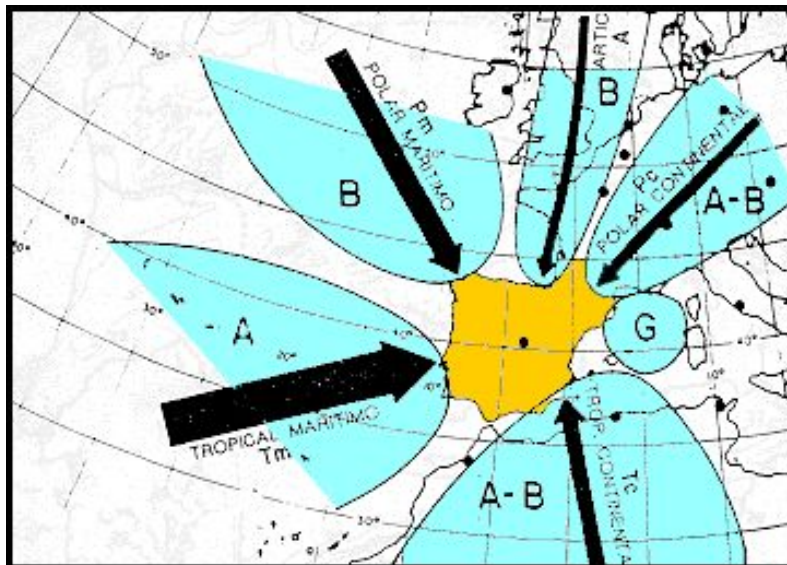
Existen tres importantes centros atmosféricos que modifican notablemente el clima de España:

1. El **anticiclón subtropical de las Azores**, que produce **tiempo bueno y estable**, pues actúa como cuña impidiendo que las borrascas del Norte descendan hacia la Península. Es el que provoca la sequedad de nuestros veranos al estar, en esta estación, situado próximo a España.
2. El **ciclón o depresión del Atlántico**, situado al Norte del anterior. Se le llama también frente polar. Penetra, generalmente, en España por el Noroeste, es decir, por Galicia o golfo de Vizcaya. Nos trae borrascas y, por consiguiente, **clima húmedo y lluvioso**. Es el causante de la mayor parte de las precipitaciones que recibe la Península, particularmente en otoño y primavera.



3. El **anticiclón continental**, penetra alguna vez en la época de invierno a través de los Pirineos. Es una lengua de aire frío y seco, procedente de Siberia o de la zona Ártica. Provoca, por tanto, un clima con temperaturas muy bajas, en general con escasas precipitaciones, siendo en la mayoría de los casos en forma de nieve.

Estos **frentes o masas de aire**, se representan por medio de líneas sinuosas y concéntricas denominadas **isobaras**. Cuando en el centro aparece una **A**, señala **anticiclón** y, por consiguiente, buen tiempo; si hay una **B**, indica **ciclón** o baja presión y, por lo tanto, tiempo lluvioso e



Tarea 1:

La diversidad de nuestro paisaje



T1.1. Di si es verdadero o falso y razona tu respuesta.

- Sotavento es a favor del viento.
- _____
- España tiene un clima suave por estar en la zona templada.
- _____
- El anticiclón nos provoca tiempo lluvioso e inestable.
- _____

T1.2. ¿Qué influencia tiene el clima sobre las personas?

T1.3. Nombra cuatro factores que influyen en nuestro clima.



T1.4. Relaciona con flechas:

Anticiclón de las Azores	•	•	Clima muy frío y seco
Depresión del Atlántico	•	•	Tiempo bueno y estable
Anticiclón continental	•	•	Clima húmedo y lluvioso

T1.5. En la provincia de Cádiz existe una de las zonas más lluviosas de toda España. Averigua cuál es y explica por qué.

5.2. Información 2: Principales zonas climáticas de España



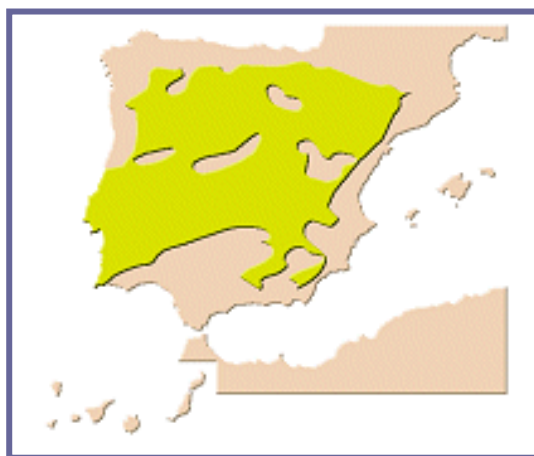
Como hemos visto, España posee una gran diversidad climática debido a diversos factores. Por ello, se distinguen varias zonas y tipos de clima.

1. Diferentes tipos de clima

1.1. Clima continental

Predomina en la Meseta, depresión del Ebro e interior de Andalucía, lejos de las costas: Aragón, Castilla-León, Castilla-La Mancha, Extremadura, interior de Cataluña, interior de la Comunidad Valenciana e interior de Murcia. Este tipo de clima se caracteriza por:

- **Inviernos largos y relativamente fríos.** (aunque no tanto en comparación como en el resto de Europa)
- **Veranos secos, cortos y muy calurosos**, es el que predomina en las dos Castillas, Madrid y gran parte de Extremadura.
- **Precipitaciones escasas** por la lejanía del mar y la disposición del relieve. Aún así, es un clima continental con gran influencia mediterránea.





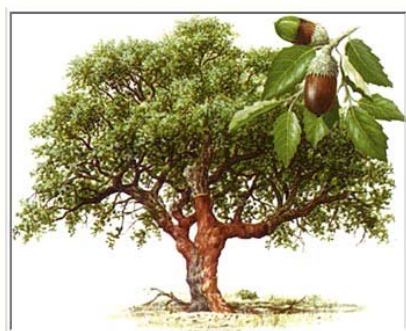
Respecto a La **vegetación** que se corresponde con este tipo de clima está formada por árboles de hoja perenne como encinas, robles y pinos, aunque los bosques maduros han desaparecido prácticamente. Un cambio humano en este paisaje da como resultado la dehesa, un bosque muy aclarado, con pocos árboles y muchos pastizales, aptos para rebaños ganaderos (ovejas, toros y cerdos). Las especies vegetales varían según las características de la zona:

- En las zonas húmedas, junto a los ríos, hay chopos, olmos y álamos.
- Hay zonas de monte bajo encontramos arbustos como madroños y brezos, y plantas olorosas como romero, tomillo y espliego.
- En las tierras interiores abundan los cultivos de cereales, olivo y vid.

En cuanto a la **fauna** característica incluye topos, ciervos, gamos, jabalíes, lince, cabras montesas, águilas buitres, cigüeñas.

El ganado también es un recurso económico de nuestro país, siendo el ovino el tradicional ya que no exige pastos de tanta calidad como el vacuno.

Respecto a la **población** se concentra en pueblos pequeños y medianos, en general.

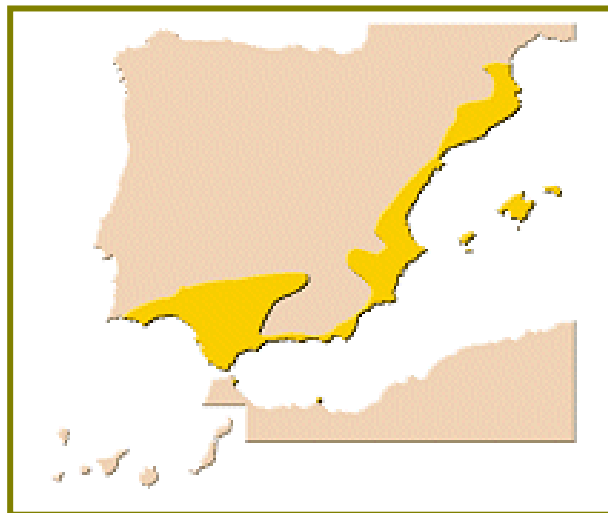




2. Clima mediterráneo

Es el típico del levante español, de la costa mediterránea, del valle del Guadalquivir y de las Islas Baleares. Se caracteriza por tener:

- **Inviernos templados**, no muy fríos.
- **Veranos calurosos y secos**.
- **Lluvias que van desde muy escasas a muy abundantes, aunque siempre irregulares y con sequía estival**, típicas en la estación de primavera y otoño en forma de fuertes aguaceros y tormentas, produciendo frecuentes inundaciones.





La **vegetación mediterránea** se compone de plantas resistentes a la escasez de agua y al calor. Por eso tienen múltiples adaptaciones: p.ej., hojas especiales para perder poca agua, raíces profundas para buscar la humedad del suelo, dada la escasez de lluvias, tejidos capaces de almacenar el agua, etc.

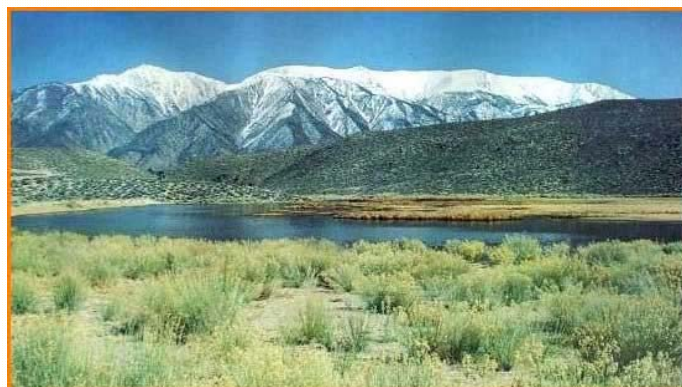
Los árboles más característicos son pinos, encinas y, si la humedad es algo más alta, alcornoques. Al subir en altitud pueden aparecer robles.

En las zonas secas (sur de Alicante, Murcia y Almería) se extiende la estepa, con matorrales escasos a base de espartales, romerales y tomillares. No son raras plantas introducidas, no nativas, como pitas, chumberas, etc.

Los cultivos mediterráneos son de secano (aquellos que no necesitan ser regados regularmente), como el trigo, la vid, el olivo, almendro y girasol. Actualmente aumentan las huertas dedicadas a frutas y hortalizas. Los cítricos destacan en el Levante. Sus tierras albergan gran cantidad de cultivos de invernadero.

La fauna típica en zonas donde predomina este tipo de clima está formada por ardillas, jabalíes, cabras y aves rapaces.

En cuanto a la población rural está dispersa ya que las viviendas se sitúan cerca de los cultivos, que requieren un trabajo continuado.





3. Clima oceánico

Este tipo de clima abarca el **litoral cantábrico y el noroeste peninsular**: costa atlántica, Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco y en los Pirineos Occidentales. Es la zona más lluviosa de España.

Se caracteriza por tener durante todo el año temperaturas suaves, debido al efecto regulador que ejerce el océano Atlántico, que refresca en verano y suaviza en invierno, con lo cual es un clima ideal para quienes buscan temperaturas moderadas. Sus rasgos principales son:

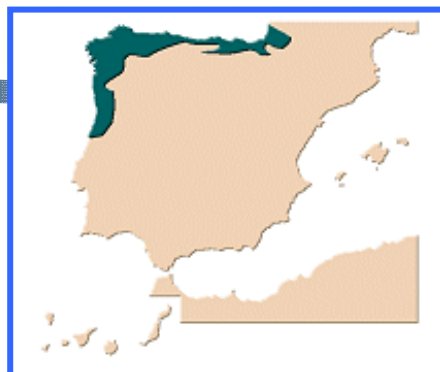
- **Inviernos suaves.**
- **Veranos frescos.**
- Las **precipitaciones** son frecuentes, abundantes y regulares durante todo el año.

Estas características determinan que la **vegetación** sea muy variada, y en estas zonas crece el bosque de hoja caduca que exige humedad y pierde sus hojas en otoño. Son especies típicas los robles, castaños, hayas, olmos, álamos y fresnos. Actualmente esos árboles han sido sustituidos, en parte, por pinos y eucaliptos que crecen más deprisa y se utilizan para la industria maderera.

Abundan los prados naturales para alimentar al ganado vacuno, helechos y brezos. En las riberas de los ríos hay chopos.

En el norte se cultiva el centeno, el maíz, la patata y el manzano, que precisan humedad, pero no exigen demasiado sol.

Respecto a la **población** aparece dispersa en aldeas o caseríos porque el agua es abundante en todos los lugares y el ganado necesita cuidados a lo largo de día.





4. Clima de montaña

Se da en zonas montañosas por encima de los 1.000 metros de altitud, en la Cordillera Cantábrica, la Pirenaica, el Sistema Ibérico, Sistema Central, cordilleras Béticas y Subbéticas. Sus características principales son:

- Las temperaturas dependen de la altitud, la orientación de las montañas y la exposición al sol, siendo moderadas en verano y muy bajas en invierno
- Las precipitaciones son abundantes y las nieves frecuentes.

Su influencia en la **vegetación hace que ésta** varíe y disminuya con la altura. En la parte baja de las laderas hay bosques de hoja perenne como la encina y el alcornoque. Después, más arriba, bosques de hoja caduca, como robles, hayas, castaños, nogales... capaces de resistir lo fríos invernales. Por encima, hay a veces bosques de coníferas, con abetos y pinos.

En torno a los 2.000 metros crecen los prados, cuya hierba brota al fundirse la nieve.





5. Clima subtropical árido:

Es un tipo de clima predominante en las Islas Canarias. Los vientos secos y cálidos del desierto de África llegan hasta estas Islas, pero la influencia del océano Atlántico las dota de un clima subtropical. La latitud determina sus características climáticas, así como los efectos del anticiclón de las Azores y los vientos denominados alisios.

- **Predominio de Temperaturas altas durante todo el año.**
- **Escasez de lluvias.**

Debido a la sequedad del clima, la vegetación en estos lugares es poco abundante, pero existen especies endémicas, que sólo se encuentran aquí, como las palmeras y dragos. En las zonas húmedas hay laureles y en las secas, chumberas y cactus.

La escasez de agua en este territorio, provoca que la agricultura se concentre en los valles, donde se cultiva el plátano y los frutos tropicales.

La población rural es la más numerosa en el archipiélago, siendo Gran Canaria y Tenerife las que concentran mayor poblamiento urbano.





En sentido general y según la cantidad de precipitaciones podemos distinguir dos zonas climáticas predominantes en nuestro país:

España húmeda:

- Donde las precipitaciones son abundantes.

Comprende el Norte, Nordeste y Oeste de la Península y algunas zonas del suroeste de la península.

España seca:

- Precipitaciones escasas

Casi todo el interior de España, zona mediterránea, parte de Andalucía, y las Islas Baleares.



Comprueba el clima haciendo clic en estos enlaces:

<http://w3.cnice.mec.es/eos/MaterialesEducativos/primaria/conocimiento/climas/htm/pagina2.htm>

<http://w3.cnice.mec.es/recursos/secundaria/sociales/geografia/climas.html>



2. Organigrama de los tipos de clima en España

A continuación te ofrecemos un cuadro resumen en el que se reflejan algunos aspectos característicos de cada tipo de clima:

Tipo de Clima	Localización	Proximidad al mar	Temperaturas	Precipitaciones	Vegetación	Fauna	Mapa
OCEÁNICO	Galicia y Cornisa Cantábrica	si	Suaves todo el año. 10°C 20°C	Abundantes por los vientos húmedos del Atlántico	Bosques de hayas, robles y castaños	zorro lobo rebeco oso pardo	
CONTINENTAL	Depresión del Ebro y la Meseta	no	Extremas 25°C-13°C Invierno largo y frío Veranos frescos en el norte y cálidos en el sur	Escasas y tormentosas en verano. Las más abundantes en el Valle del Ebro	Arboles que no forman bosques encinas pinos quejigo	jabali conejo zorro ciervo perdiz	
MEDITERRANEO	Zona Mediterránea zona Atlántica Andalucía, Baleares Ceuta y Melilla	si	Elevadas en verano y suaves en invierno	Escasas e irregulares. Zona más árida en Murcia y Almería	Arboles de hoja perenne encinas y alcornoque	ciervo lince conejo jabali	
MONTAÑA	Pirineos, Sistema Central y Cordillera Penibética	no	Temperaturas bajas con inviernos largos y muy fríos. Veranos cortos y calurosos	Abundantes, aumentando con la altitud	Vegetación escasa. pino, roble	cabra montés, corzo	
SUBTROPICAL	Islas Canarias	si	Suaves todo el año. 25°C-18°C. Vientos procedentes del Sáhara	Escasas. Las islas más orientales son las más áridas Lanzarote y Fuerteventura.	pino canario, palma canaria, drago	conejo lagarto cenicatal	

✚ Haz clic en este enlace y podrás ver una presentación sobre los paisajes de España

<http://www.slideshare.net/unjubilado/paisajes-de-espa>

Tarea 2:

Principales zonas climáticas de España



T2.1. Relaciona con flechas:

Clima continental			Temperaturas suaves
Clima mediterráneo			Precipitaciones frecuentes
Clima oceánico			Veranos muy calurosos
Clima de montaña			Precipitaciones escasas
Clima de las Islas Canarias			Inviernos fríos

T2.2. Nombra tres provincias españolas de clima continental y tres de clima mediterráneo.

T2.3. Di si es verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones y razona tu respuesta:

- El clima oceánico se caracteriza por fuertes aguaceros y tormentas, produciendo a veces catástrofes.
- _____
- Las Islas Canarias, por su situación, tienen un clima subtropical.
- _____



T2.4. Rodea la respuesta correcta:

¿Cuál es la zona más lluviosa de España?

- La zona atlántica
- La zona mediterránea
- Las Islas Canarias

¿Cuál de estas comunidades tiene clima mediterráneo?

- Galicia
- País Vasco
- Murcia

¿Cuál de estas comunidades tiene clima oceánico?

- Cataluña
- Galicia
- La Comunidad de Valencia

¿Cuál es la característica del clima mediterráneo?

- El verano lluvioso
- El verano seco
- El verano ventoso

¿Cuál de estas comunidades no tiene clima oceánico?

- Asturias
- Murcia
- Cantabria

Tarea 2



T2.5. Colorea este mapa, según el tipo de clima que se da en cada zona:

- clima continental: rojo
- clima mediterráneo: naranja
- clima oceánico: verde
- clima de montaña: marrón
- clima subtropical: amarillo



✚ Puedes realizar también la actividad que aparece en este enlace:

<http://w3.cnice.mec.es/eos/MaterialesEducativos/primaria/conocimiento/climas/htm/pagina2.htm>
<http://w3.cnice.mec.es/eos/MaterialesEducativos/primaria/conocimiento/climas/htm/ejercicios/pagina3.htm>

5.3. Información 3:

Etapas y pobladores de la península



La Península Ibérica ha sido un lugar en donde se han instalado y desarrollado pueblos y culturas desde los tiempos prehistóricos. A continuación vamos a ver las diferentes etapas según sus pobladores:

1. La Prehistoria peninsular

1. El Paleolítico

Abarca el periodo comprendido entre los primeros restos conocidos de comunidades de **homínidos** (pincha en la palabra homínidos para saber más) hasta que aparece la agricultura y la ganadería. Se divide tradicionalmente de tres etapas: inferior, medio y superior. Se caracteriza por la lucha por la supervivencia: caza, pesca y recolección de vegetales.

A este período corresponde uno de los grandes descubrimientos de la humanidad, *el fuego*. Distinguimos varias etapas:

Paleolítico inferior

Los yacimientos de **Atapuerca** (Burgos) son los primeros testimonios de la presencia humana en la Península Ibérica. Se caracteriza por la presencia de especies de homínidos previas a los neandertales, organizados en clanes y fabricantes de herramientas de piedra y madera. También se han detectado rituales de enterramiento.





Paleolítico medio

Domina una nueva especie: el *Homo neanderthalensis*, cazador y pescador nómada. En Andalucía existen importantes yacimientos en La Carigüela (Granada), La Laguna de la Janda (Cádiz) y en Santiesteban del Puerto (Jaén).

Paleolítico superior

El hombre de *Cromagnon* u *Homo sapiens*, es el humano mayoritario en la Península. Convivió con los neandertales durante cierto tiempo. Al ser el clima más duro, deben buscar refugio en cuevas. Se encuentran pinturas rupestres en la zona cantábrica. Las más importantes son las de las cuevas de Altamira, en Santillana del Mar (Cantabria). En Andalucía aparecen las cuevas de Almanzora (Almería), la Pileta, Nerja y Cala del Moral (Málaga). Esas son las primeras muestras artísticas de la especie humana que dibujaba figuras de animales y escenas de caza en el interior de las cuevas en las que vivía.





2. El Neolítico

Es el período en el que aparecen actividades como la ganadería, la agricultura y la cerámica. A partir de esta etapa y como consecuencia de las nuevas formas de vida, la especie humana se va haciendo sedentaria, decir, se va asentando en los márgenes de los ríos y desarrollando sus actividades en una misma zona durante un espacio de tiempo largo.

El invento de *la rueda* en esta época, es un hecho fundamental y decisivo para la evolución de la humanidad.

De esta etapa histórica, destacan en Andalucía los yacimientos de La Carihuela, en Granada, y el de Almería.

🚩 Si quieres saber m cuándo se invento de la rueda pincha en Anexo 1



3. Las sociedades metalúrgicas

Esta etapa es conocida como La Edad de los Metales. Comienza con el conocimiento del cobre, y posteriormente del bronce, que se utilizan para hacer útiles de trabajo y armas. Abarca desde el 2.500 al 700 a. C.

Este es el periodo de las culturas megalíticas, que son enterramientos funerarios colectivos. En el sudeste se desarrolla la cultura de **Los Millares**, en la provincia de Almería. Destacamos también los **dólmenes**, que son la construcción megalítica más emblemática, abundan en Andalucía.

En esta época surge también la cultura del **vaso campaniforme**, que recibe su nombre de un tipo de cerámica especial en la que aparecen franjas decorativas.



Durante el segundo milenio se desarrollan tres culturas en la Península Ibérica: la de El Argar, el bronce valenciano y la de Las Motillas, en La Mancha.

La **cultura de El Argar** (Almería, Murcia y Granada) se extiende por el sureste peninsular hasta Alicante, Jaén y Málaga. Su economía se basa en la agricultura y en la minería. Los enterramientos están dentro del poblado, debajo de la vivienda, en urnas de cerámica. Se produce un auge de la orfebrería, que utiliza cobre, oro y plata para objetos de adorno personal.



El grupo de Las **Motillas**, refleja una intensa ocupación de La Mancha.

Se produjo una intensificación de la agricultura y la ganadería motivada por la necesidad de abastecer a personas dedicadas a otras especialidades: cerámica, tejedores y metalúrgicos.

La cultura del bronce **valenciano** tiene características similares a las de El Argar, tanto en el poblamiento como en la cerámica, pero el enterramiento sigue haciéndose en cuevas naturales.





Es la etapa en la que la cultura del bronce se extiende por toda Europa.

En el interior de la península se encuentra el yacimiento de Cogotas, en la provincia de Ávila. Su signo distintivo es la cerámica de decoración con forma troncocónica. Además, mantienen la inhumación como rito funerario.



Hacia el año 1000 a.C. comienza a difundirse por toda Europa la metalurgia del hierro, en la Península se instalan las colonias de pueblos fenicios, griegos, cartagineses y romanos.

Son característicos los poblados fortificados, pero aparecen señas de una organización urbanística de influencia griega. Las sociedades son guerreras y están fuertemente jerarquizadas. La economía es fundamentalmente agrícola y ganadera. Las relaciones comerciales con los pueblos colonizadores son muy intensas.

Los pueblos primeros de los que hay referencias históricas son los **celtas**. Su organización política es muy compleja y una de sus características la tendencia a la ciudad estado, gobernada por un rey.





2. Las colonizaciones

Los pueblos griegos y los fenicios crearon colonias por todo el Mediterráneo, con el fin de construir una tupida red de rutas comerciales. Estas colonias pusieron en relación los pueblos indígenas con la civilización del Mediterráneo Oriental.



La colonización fenicia

El pueblo fenicio provenía del Líbano actual. Dominaba el comercio, sobre todo del cobre y estaño. Navegan por el Mediterráneo y llegan a la Península interesados por el **comercio de metales**. Fundan tres ciudades importantes: Gadir (Cádiz), hacia el 1100 a.C., Sexi (Almuñécar) y Abdera (Adra) y muchos centros comerciales menores. Gadir es el principal centro comercial, junto con Cartago.

Difundieron el alfabeto, las técnicas para la salazón del pescado, el cultivo de la vid, el torno de alfarero, etc.

El fin de la colonización fenicia fue a lo largo del siglo VI a. C.



La colonización griega

El pueblo griego llegó a la Península buscando nuevos mercados y espacios donde situar los **excedentes económicos y demográficos** de las ciudades griegas. Se situaron en Cataluña (Ampurias, Rosas, Barcelona), Levante (Sagunto) y Andalucía. Activaron el comercio usando el trueque y la moneda, aportaron su cerámica y alfabeto.

Nos dejaron huellas de su urbanismo, que sirvieron de modelo para el trazado posterior de algunas ciudades.



Cartagineses

Cartago fue fundada por los fenicios en el 814 a. C. Construyeron nuevas colonias como Ibiza (Ebisos), Málaga (Malaca), Cartago Nova (Cartagena)

Cartago fue la primera potencia que pretendió dominar la Península y la ocuparon desde el sur hasta el Ebro.

La colonización de se produjo en dos etapas:

- Primera **fase comercial**: utilizaron las antiguas factorías fenicias para el intercambio de metales, productos agrícolas y pescado.
- Segunda **fase de conquista militar**: la riqueza minera y la fertilidad de las tierras se convirtieron en un objetivo estratégico.

El conflicto entre Roma y Cartago se resuelve mediante las guerras púnicas. En el año 206 a.C. se produce la derrota y expulsión de los cartagineses. Roma domina el Mediterráneo y la Península.





Tartesos

La cronología de su cultura y la ubicación de su mítica capital, han sido tema de debate para quienes investigan la historia. La tartésica es una sociedad autóctona, **jerarquizada**, con una economía diversificada, basada en la agricultura mediterránea (trigo, vid y olivo), en la ganadería bovina y en una importante explotación minera para la extracción de metales.

Tartesos mantuvo un intenso comercio con los pueblos fenicio y griego, motivado por la gran demanda de metales y productos agrícolas, a cambio recibían joyas y productos manufacturados.

Respecto a su ubicación, parece que se asentaron en el actual triángulo que forman las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla.

Las manifestaciones artísticas mezclaban las tradiciones indígenas con las orientales, como demuestran los tesoros de la Aliseda (Cáceres) y El Carambolo (Sevilla).





3. Pueblos prerromanos



Los pueblos celtas

Procedían del centro de Europa y llegaron sobre el 800 a.C., a la Península. Aunque existían numerosas tribus, con nombres diferentes, y los celtíberos constituían el grupo más importante. Su economía se basaba en la agricultura, la ganadería y la pesca en las zonas costeras.

Residían en *castros*, especialmente en la zona norte, vivienda de forma redonda u ovalada que servía también para acoger al ganado. Estaba construida con paredes de piedra y techos de troncos y ramas, revestida de paja y sostenida por un poste en el centro.

Se asentaron en la zona norte y centro. Los principales restos de sus asentamientos están en Numancia (Soria), ciudad destruida en el 133 a. C. Su rito funerario fue la incineración en las **necrópolis**. (Pincha en la palabra necrópolis y encontrarás más información).

Los pueblos íberos

Habitaron en el sur y el levante, entre los siglos VI a. C. y I d. C. Tenían una cultura más avanzada que los anteriores. Acuñaron monedas, imitando al pueblo griego y romano.

Su economía se basaba en el desarrollo agrícola, de un nivel técnico avanzado para su época, parecido al romano; con ganadería ovina y trabajos mineros y metalúrgicos.

La forma de gobierno que adoptaron fue la monarquía.

Tenían un mestizaje entre Oriente y Occidente, reflejado en el arte íbero, como se observa en la esculturas de bronce o piedra como la *Dama de Elche* (Alicante) y la *Dama de Baza* (Granada).





A. La romanización de Hispania

La **romanización** es el proceso de adaptación de los pueblos hispanos a las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales de la civilización romana, que se produjo tras la conquista y ocupación del territorio por el ejército de Roma. No se extendió de igual forma, fue más rápida y profunda en Andalucía, la baja Extremadura y la costa mediterránea, y más lenta y débil en la Meseta y el norte peninsular.

La conquista fue en tres etapas:

- Primera de 218 a 154 a. C.
- Segunda de 154 a 133 a. C.
- Tercera de 29 a 19 a. C.

Una de las características de la romanización fue la organización del territorio conquistado. Se dividió Hispania en tres provincias: la Bética, la Tarraconense y Lusitania.

La Bética tenía cuatro conventus, que eran subdivisiones más pequeñas que las provincias: Gades, Hispalis, Corduba y Astigi.

Los sectores económicos más desarrollados fueron: la agricultura, artesanía, minería y el comercio. Configuraron una red de comunicaciones, a base de calzadas, que aseguraba el control del paso tanto de personas como de mercancías y el suministro de productos a la capital del Imperio.

La rápida difusión de la lengua latina contribuyó a la uniformidad artística y religiosa. El elemento clave fue el arte, como se puede observar en la multitud de manifestaciones que se conservan en la Península.



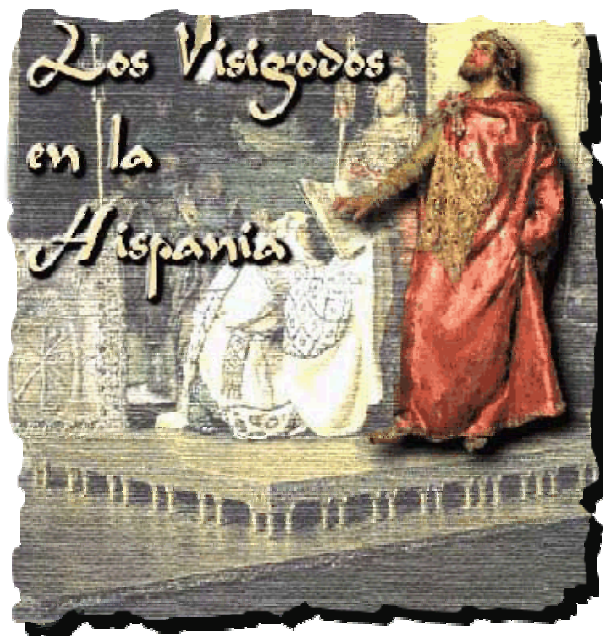


5. El pueblo visigodo

En el año 409 a. C. la Península Ibérica fue invadida por los pueblos suevos, vándalos y alanos, de procedencia germánica que se asentaron en Galicia, la Bética y la Meseta, respectivamente. En el 418 a. C. se instala el pueblo visigodo (también germánico) en el sureste de Galicia.

Organizaron Hispania como un reino, con capital en Toledo. La economía era agropecuaria. Aumentó el número de campesinos colonos, dependientes de un señor y predominó el trueque sobre la moneda.

La cultura visigoda tuvo un carácter eminentemente eclesiástico, destacando la figura de San Isidoro de Sevilla.





6. La Edad Media

La Península Ibérica vivió entre los siglos VIII y XV una experiencia histórica diferente. Dos culturas, la **islámica** y la **cristiana**, tratan de ocupar y colonizar su espacio.

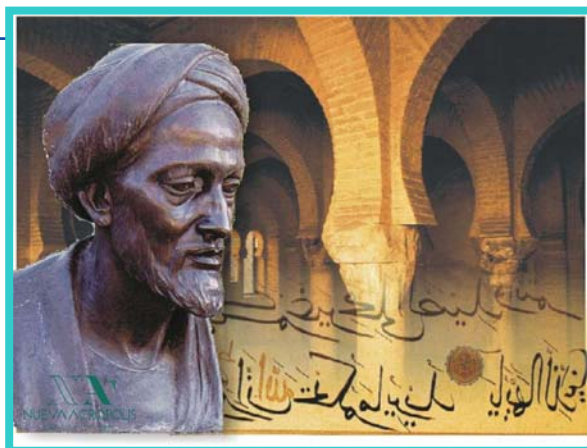
El Islam arabizó a la población, integró su economía en el circuito comercial mediterráneo y potenció las artes y el mundo urbano.

Los cristianos colonizaron las nuevas tierras que iban conquistando mediante diversas formas de repoblación y la dotaron de instituciones políticas como el municipio, la Audiencia y las Cortes.

La repoblación del Valle del Guadalquivir, en el siglo XIII, otorgó a Andalucía un gran protagonismo económico y político, ya que era territorio fronterizo entre ambas culturas y punto de partida del Estado Moderno que crearían los Reyes Católicos.

Esta época, constituye la Edad Media hispánica, que comenzó en el año 711, cuando las tropas islámicas invadieron la Península, y acabó con la conquista del último reino islámico (Granada) en 1492.

Dentro de las manifestaciones arquitectónicas, destaca el uso de la bóveda y el arco de herradura. Construyeron mezquitas, palacios, patios, jardines y fuentes. Quedan como muestra, entre otros, la Mezquita y el Palacio de Medina Azahara, en Córdoba y la Alhambra en Granada.



Tarea 3:

Etapas y pobladores de la península



T3.1. Di si es verdadero o falso y justifica tu respuesta:

- Los yacimientos de **Atapuerca** (Burgos) son los primeros testimonios de la presencia humana en la península ibérica.
- _____
- Los romanos fundan tres ciudades importantes: Gadir (Cádiz), Sexi (Almuñécar) y Abdera (Adra).
- _____

T3.2. ¿Qué es la romanización?

T3.3. Ordena estos pueblos que colonizaron la península según el orden de llegada a la misma:

griegos

romanos

fenicios

cartagineses



T3.4. ¿Qué diferencia existe entre los pueblos cántabros, astures y galaicos, con respecto a los íberos?

T3.5. Debajo de cada imagen, escribe su nombre y la época a la que pertenece.



5.4. Información 4: La población española



1. Evolución y distribución de la población española

A partir del siglo XVI, se produjo un crecimiento de la población propiciado por el descubrimiento de América y la recuperación económica. Es posible que alcanzara la cifra de 8 millones de habitantes.

El siglo XVII fue un periodo de crisis ya que las nuevas epidemias de peste, las guerras Europa y la emigración hacia América provocaron un estancamiento de la población.

Durante este siglo XVIII cambia a tendencia iniciándose un proceso de expansión, ya que se extinguen las grandes epidemias, se mejora la alimentación y se reduce el impacto de las guerras sobre la población.

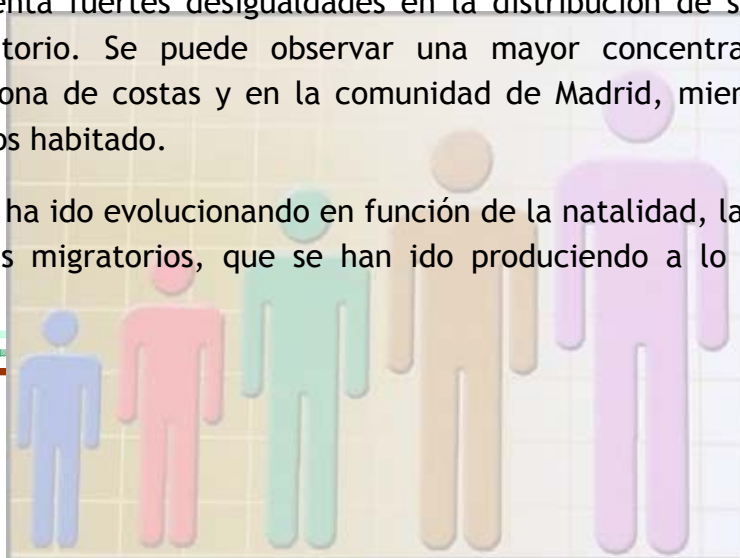
A finales de este siglo el número de habitantes en España era de 10.5 millones de habitantes.

En el XIX tras la crisis de la guerra de la independencia comenzó a descender la mortalidad a la vez que se mantuvo una tasa de natalidad muy elevada, por consiguiente se produjo un incremento de crecimiento vegetativo. En el año 1900 la población alcanzaba los 18,5 millones de habitantes.

La población española experimentó durante el siglo XX un gran crecimiento, ya que a principios del mismo no llegaba a los 19 millones y actualmente asciende a más de 46 millones.

España presenta fuertes desigualdades en la distribución de su población respecto al territorio. Se puede observar una mayor concentración en la periferia, en la zona de costas y en la comunidad de Madrid, mientras que el interior está menos habitado.

La población ha ido evolucionando en función de la natalidad, la mortalidad y los movimientos migratorios, que se han ido produciendo a lo largo de la historia.





2. Características de la población española

Las características de la población española están directamente relacionadas con el aumento de la esperanza de vida y el número de nacimientos:

- **Aumento de esperanza de vida**

Los países desarrollados, con un elevado nivel de bienestar, con medios técnicos, médicos y sanitarios, con leyes sociales que aseguran una pensión para la jubilación tienen una **esperanza de vida alta**. La de España es de las más altas de la Unión Europea.

- **Número de nacimientos**

En nuestro país desde 1981 la fecundidad ha descendido considerablemente. El número de hijas o hijos por mujer es como término medio uno.

Los aspectos que han influido en de su reciente evolución son:

- Cambio en la estructura de la población por edades y sexos.
- Influencia de la inmigración.
- El papel de la mujer en la sociedad actual, incorporada cada vez más en el mundo laboral.
- Cambios en el modelo de familia.





La población española se caracteriza por una baja **natalidad** y una elevada **esperanza de vida**. Esto provoca un **envejecimiento** de esa población y plantea interrogantes sobre el futuro.

España ha pasado de ser un país de **emigrantes** a un país de inmigrantes. Cada vez más vienen personas procedentes de otros países que pueden reducir los efectos de un **crecimiento natural** de la población muy bajo.



Para saber que significan los siguientes conceptos, haz clic en ellos:

- ❖ [Esperanza de vida](#)
- ❖ [mortalidad](#)
- ❖ [crecimiento natural](#)
- * [natalidad](#)
- * [densidad de población](#)



En España hoy predomina la **familia** nuclear formada por los padres y uno o dos hijas o hijos.

También existen familias monoparentales formadas por el padre o la madre con hijas o hijos. Recientemente se multiplican los hogares con una única persona que decide vivir independiente.



Durante las últimas décadas, en España el número de **población activa** ha experimentado un notable incremento, debido a su crecimiento natural y a la incorporación de la mujer al mercado laboral.

España es el **quinto país** más poblado de la **Unión Europea**; sin embargo, su densidad de población es menor que la de la mayoría de los otros países de Europa Occidental. Su distribución es muy desigual, ya que existen zonas muy pobladas y otras prácticamente despobladas.



Las regiones con menos densidad son las situadas en el interior:

- Meseta
- Zonas montañosas de la periferia

Las regiones más densamente pobladas son las costeras, excepto la Comunidad de Madrid:

- Litorales mediterráneo, cantábrico y atlántico
- Islas Canarias y Baleares

La causa de esta distribución tan irregular es el desarrollo económico de los últimos 200 años, más acentuado en las zonas litorales.

España tiene una población de **46,06 millones**. De este total, **40,84 millones corresponden a personas de nacionalidad española** y **5,22 millones extranjera**.

Resumiendo podemos decir que las principales características de la población española son:

- **Estancamiento en el crecimiento:** es consecuencia del descenso de la natalidad y la mortalidad. En los últimos años hay un relevante incremento de la primera, asociado a la inmigración.
- **Envejecimiento:** se produce al disminuir la natalidad y existir una mayor esperanza de vida.
- **Reparto desigual:** más del 70% vive en ciudades.
- **Terciarización de la población activa:** la mayor parte trabaja en el sector económico de servicios, denominado terciario.

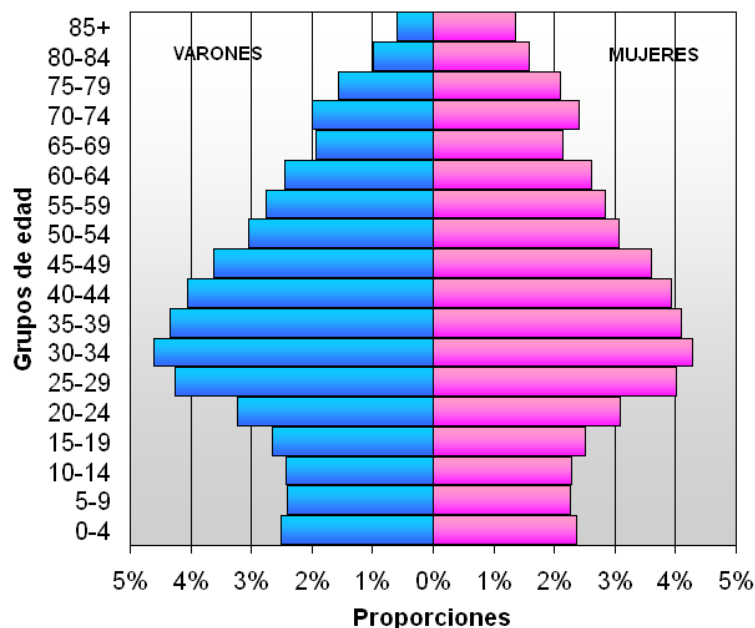


- **Recepción de inmigrantes:** España es el destino de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, pertenecientes a América Central y del Sur, Europa del Este y África, preferentemente.

- **La tasa de desempleo:** un objetivo prioritario es disminuirla hasta niveles equiparables a la de los países de la Unión Europea.

Evolución de la población española	
Año	Nº de habitantes
1900	18.616.630
1910	19.990.669
1920	21.388.551
1930	23.677.095
1940	26.014.278
1950	28.117.873
1960	30.582.936
1970	33.956.047
1981	37.742.561
1991	39.433.942
2001	40.499.791
2006	44.708.964

Pirámide de población de España, año 2007



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo a 1 de enero de 2007

Tarea 4: La población española



T4.1. Expresa cinco características de la población española.

A large, empty rectangular box with an orange border and decorative, rounded corners, intended for the student to write five characteristics of the Spanish population.

T4.2. Explica por qué la población está desigualmente distribuida en nuestro país.

A large, empty rectangular box with a teal border and decorative, rounded corners, intended for the student to explain why the population is unevenly distributed in Spain.

T4.3. Explica el significado de: tasa de natalidad, tasa de mortalidad, densidad de población y crecimiento natural.

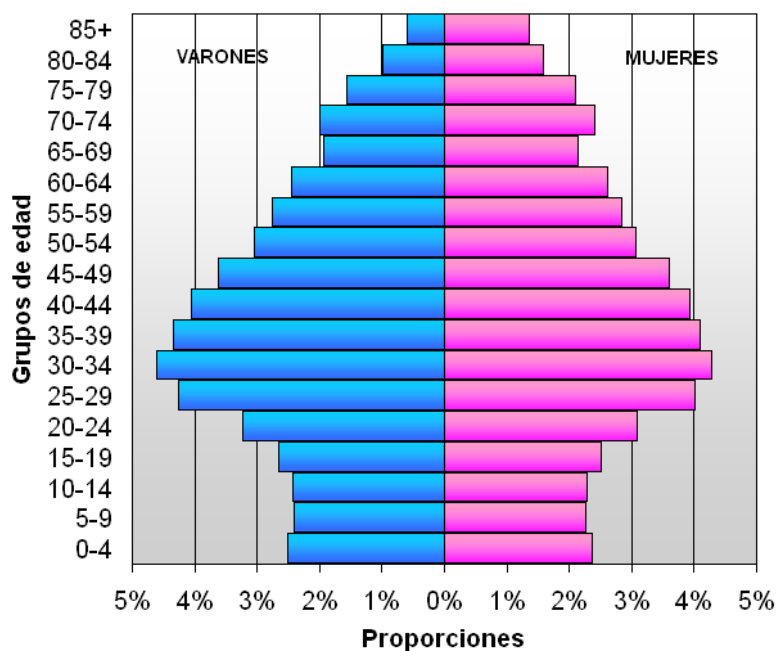
A large, empty rectangular box with a dark red border and decorative, rounded corners, intended for the student to explain the meaning of birth rate, death rate, population density, and natural growth.

Tarea 4



T4.4. Responde a estas preguntas observando la pirámide de población siguiente:

Pirámide de población de España, año 2007



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo a 1 de enero de 2007

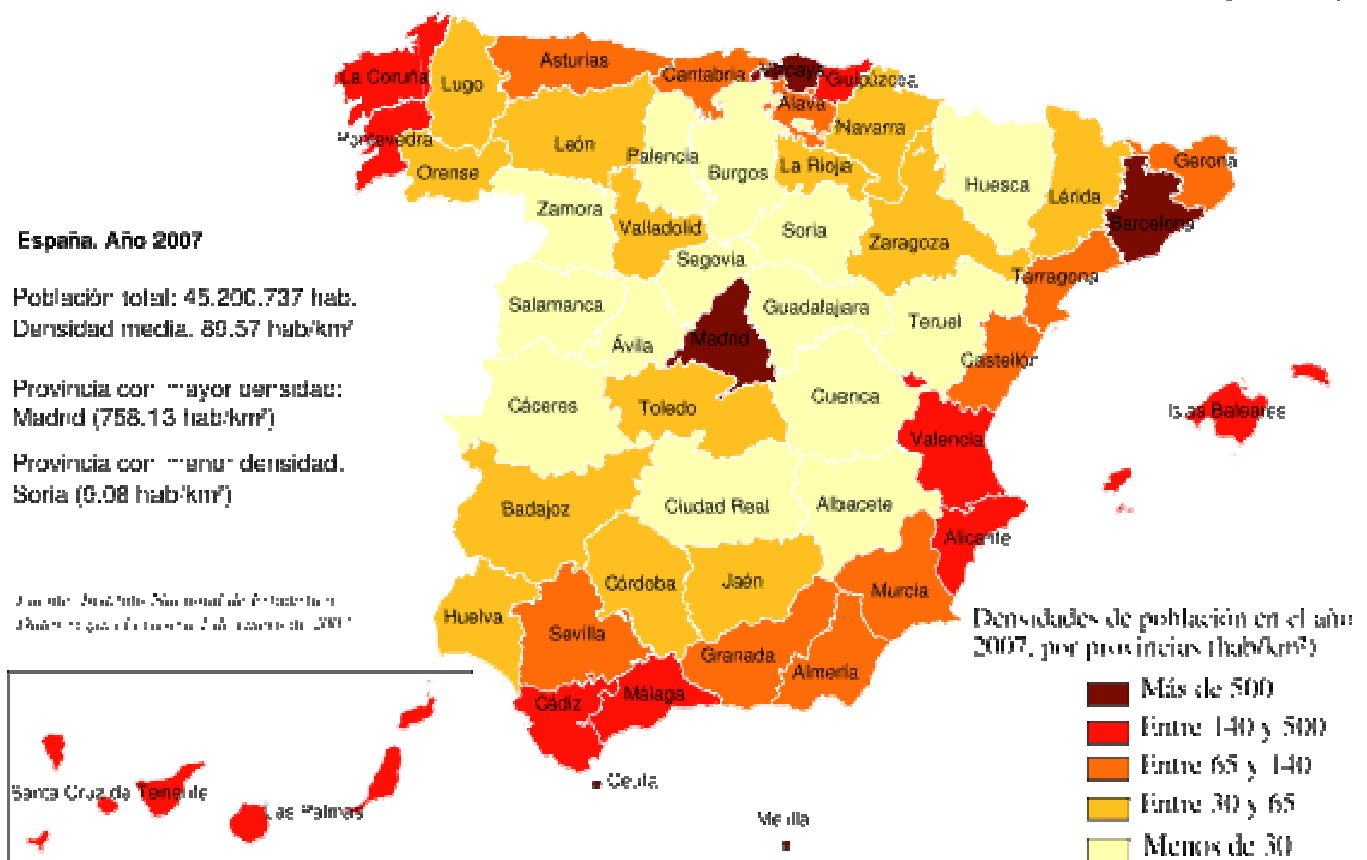
- ¿Predomina la población anciana o infantil?
- ¿Hay más hombres o mujeres?



T4.5. Analiza este mapa de densidad de población y responde a estas preguntas:

- Nombra las tres provincias con mayor densidad de población.
- Nombra tres con la menor.
- ¿Qué zona tiene mayor densidad la interior o la de costa? ¿Por qué?

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA (2007)

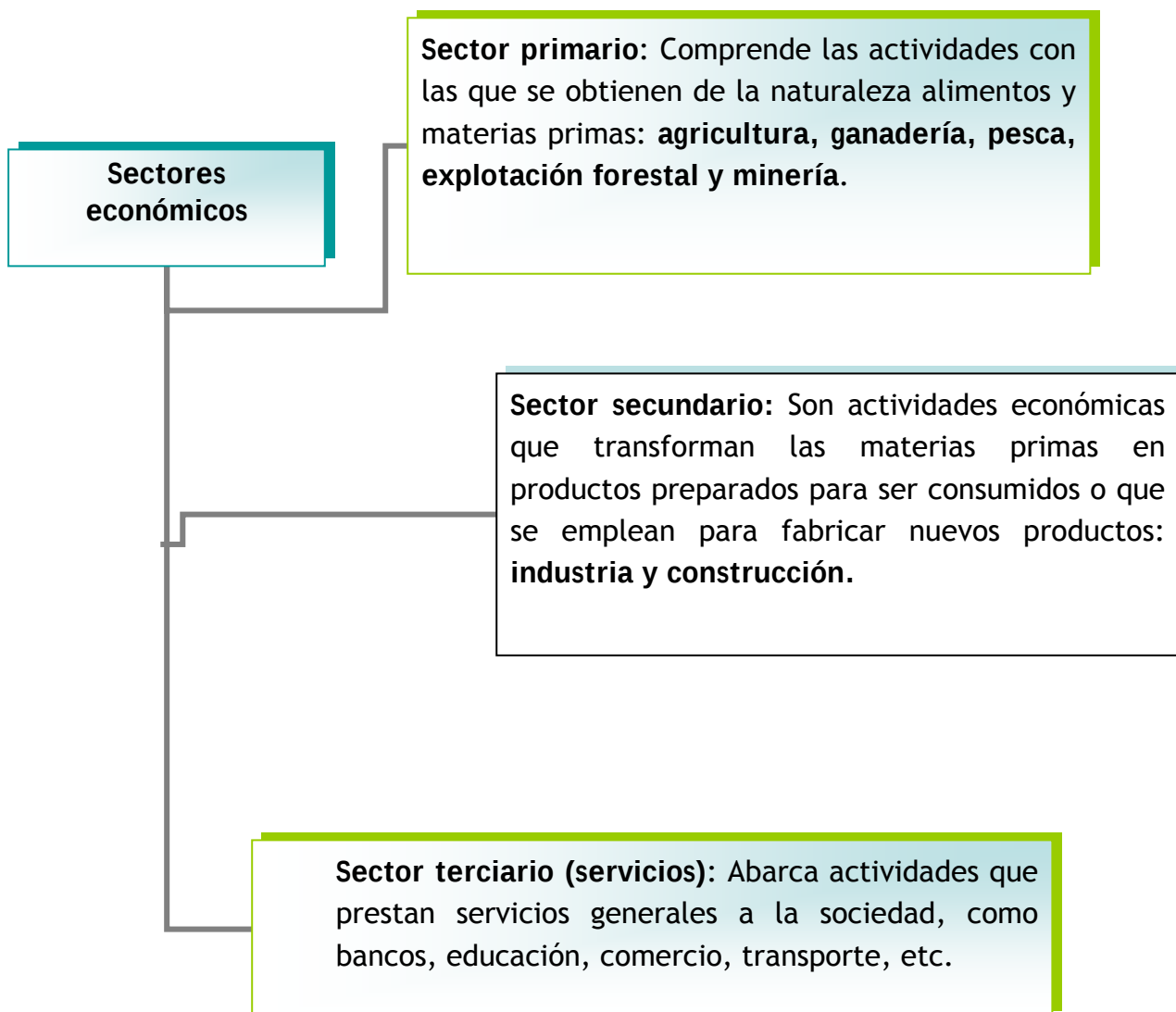


5.5. Información 5: Diferentes actividades económicas en España.



1. Los sectores económicos

Las actividades económicas se clasifican en tres grandes grupos, llamados sectores:





1.1. Sector primario

Vamos a detallar las características principales de las actividades comprendidas en este sector:

Agricultura

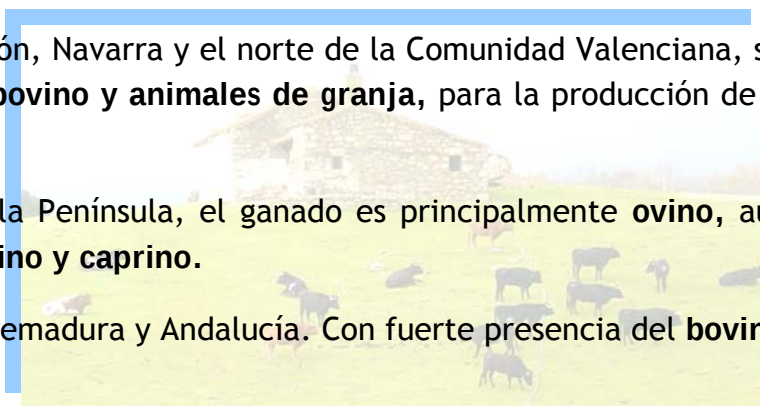
La población agrícola ha disminuido en los últimos años, pero la productividad ha experimentado un gran aumento, debido entre otras causas a la modernización tecnológica de las explotaciones agrarias.

Se basa en cultivos de **secano**, **de regadío** y forzados:

- **Cultivos de secano:** destacan los **cereales** (trigo, maíz y cebada) principalmente en zonas del interior. El **olivo** se cultiva en la mitad sur y especialmente en Andalucía. La **vid** se produce en la mayoría de las zonas de España, destacando Andalucía, Cataluña, Castilla-la Mancha, Extremadura, La Rioja y Castilla y León.
- **Cultivos de regadío:** son el **arroz**, las **hortalizas**, los árboles **frutales**, y la remolacha. Se dan con mayor abundancia en Levante, en Andalucía y zona de Cataluña.
- **Cultivos forzados:** aquellos producidos parcialmente en condiciones ambientales modificadas, respecto a las que imperan o se dan en su entorno. Estas modificaciones se logran mediante el uso de cubiertas plásticas. Predominan en la costa almeriense y levantina principalmente.

Ganadería

- Debido a la abundancia de pastos, la **ganadería vacuna** se da en la cornisa cantábrica (desde Galicia al País Vasco), para la producción de leche y carne.
- En Cataluña, Aragón, Navarra y el norte de la Comunidad Valenciana, se concentra el ganado **porcino**, **bovino** y **animales de granja**, para la producción de carne, leche y huevos.
- En el interior de la Península, el ganado es principalmente **ovino**, aunque también hay zonas de **bovino** y **caprino**.
- El **porcino** en Extremadura y Andalucía. Con fuerte presencia del **bovino** y **caprino**





Pesca

Tiene gran importancia en España, debido al elevado consumo y a la gran flota pesquera que mantiene. Nuestro país está considerado como una de las grandes potencias pesqueras a nivel mundial. Además ha tenido mucha importancia por todas las actividades que genera: astilleros, industrias conserveras, comercialización, etc. Su actividad ha sido tan intensa que, actualmente, muchos caladeros están sobre explotados.

La pesca española ha tenido que modernizar su flota y técnicas, y también ha adoptado los criterios de la política pesquera de la Unión Europea en tipos y artes de pesca, tamaño de las capturas peces, etc. Las especies varían según la zona:

- ◻ A las aguas europeas del **Océano Atlántico norte** acuden flotas del Cantábrico y Galicia para pescar merluza y arenque.
- ◻ En las costas **gallegas y cantábricas** se pesca bonito, sardina, anchoa...
- ◻ En el **golfo de Cádiz** se pesca atún sardina, jurel, pescadilla, gambas...





Minería y fuentes de energía

España ha sido un país con recursos mineros y con grandes reservas cuya explotación comenzó desde la Antigüedad. En el siglo XIX, al no tener una demanda industrial propia que la hiciera rentable, se convirtió en el país europeo que más mineral exportaba, lo que provocó un agotamiento de las mejores reservas. Actualmente nos vemos forzados a importar minerales de otros países.

Las principales minas que existen en España son las de carbón (Asturias y León), cobre (Huelva), plomo (Sierra Morena), hierro (Sierra Nevada y Teruel) y mercurio (Ciudad Real).

Las fuentes de energía más utilizadas son:

- **Petróleo:** se importa de México y Oriente Próximo
- **Carbón:** se extrae de la zona astur-leonesa, Sierra Morena y las provincias de Barcelona y Teruel.
- **Energía nuclear:** utiliza el uranio para producir electricidad. Se produce en las centrales de Zorita y Trillo (Guadalajara), Santa María de Garoña (Burgos), Almaraz (Cáceres), Cofrentes (Valencia), Ascó y Vandellós (Tarragona).





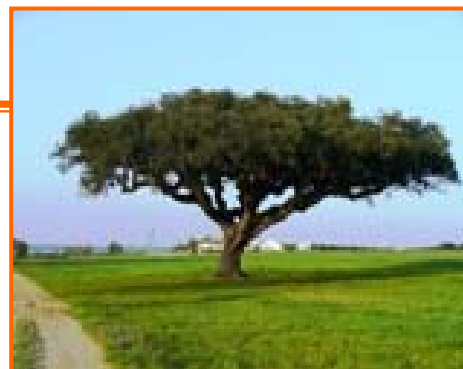
- **Energía hidráulica:** es limpia y renovable. Utiliza los saltos de agua para producir electricidad, pero se ve condicionada por la irregularidad de las precipitaciones. Los embalses del Ebro, Duero y Tajo producen la mayor parte de este tipo de energía.
- **Gas natural:** su finalidad principal es el uso industrial y doméstico. Lo importamos de Argelia y Libia y una red de gasoductos lo distribuye por España.

España tiene **energías alternativas** o renovables, que nos podrían abastecer de forma sostenible:

- **Energía eólica:** aprovecha la fuerza del viento para producir electricidad. Destacan Navarra, Canarias, Noroeste de Galicia, zona del Estrecho de Gibraltar y Valle del Ebro, aunque actualmente está muy extendida en toda la península.
- **Energía solar:** cada vez se extiende más. Las zonas con más horas de sol disponibles son la mitad sur peninsular, el litoral Mediterráneo, Baleares y Canarias.

Aprovechamiento forestal

La madera que más se aprovecha en España es la procedente de la tala de coníferas. Del alcornoque se obtiene el corcho. Actualmente se hacen repoblaciones de encinas, hayas, robles, etc.





1.2. Sector secundario

Con respecto a otros países europeos, España se incorporó con retraso al proceso de industrialización. Pero actualmente la industria ocupa el segundo puesto en la economía española, después del sector terciario o servicios. Las industrias principales son:

- ✎ **Siderúrgica:** está en proceso de reconversión, para modernizarla y hacerla más competitiva. En Asturias y País Vasco.
- ✎ **Metalurgia:** en Barcelona, Madrid y País Vasco
- ✎ **Naval:** construcción y reparación sobre todo de barcos en los astilleros de Cádiz, Bilbao, Ferrol y Cartagena.
- ✎ **Automóvil:** en Barcelona, Madrid, Valencia, Zaragoza, Vigo, Valladolid, Pamplona y Vitoria.
- ✎ **Química:** de gran variedad, plásticos, pinturas, medicinas, etc. En Madrid, Cataluña, País Vasco y Andalucía.
- ✎ **Alimentación:** dispersas por toda España, pero destacan Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana, Región de Murcia, la Rioja y Navarra.
- ✎ **Alta tecnología:** están en parques tecnológicos en Madrid (Tres Cantos), Barcelona (El Vallés) , Vizcaya (Zamudio), Granada y Málaga, en Andalucía.
- ✎ **Otras:** cuero y calzado (Comunidad Valenciana y Baleares) papel y artes gráficas (Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y País vasco), muebles, textil, confección, etc.





1.3. Sector terciario

El sector terciario constituye la base de la economía española, ya que más del 60% del total de la población activa lo hace en este sector. A continuación se reflejan los rasgos principales de las actividades que incluye este sector:

La banca

El sistema bancario es el conjunto de instituciones que permiten el desarrollo de operaciones entre personas, empresas y organizaciones que implican el uso del dinero. Existe banca pública y privada. El principal papel de un banco consiste en guardar fondos en forma de depósito.

Transportes y comunicaciones

Aunque el medio físico de la península por su accidentado relieve, crea graves problemas para la construcción de vías de comunicación, el sistema de transporte más utilizado es el terrestre, por carretera o ferrocarril. Por ello se han aumentado y mejorado en los últimos años:

- **Red de carreteras:** la estructura es de tipo radial a partir del kilómetro cero de Madrid. Se han ampliado autovías y autopistas.
- **Red de ferrocarriles:** también su estructura es radial con centro en Madrid. Su peculiaridad es que el ancho de vía es mayor que el europeo. En 1992 se inaugura la primera línea de alta velocidad (AVE) de ancho europeo, continuando la expansión de la misma por todo el territorio nacional.
- **Transporte Marítimo:** de gran importancia para nuestro comercio exterior y para el tráfico de pasajeros entre la Península y Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.
- **Desplazamientos Aéreos:** van aumentando de forma considerable.





Turismo

Nuestro país es uno de los principales destinos del mundo, por su clima y sus numerosas playas. En las últimas décadas se ha incrementado el denominado turismo interior o rural.

España es el segundo país del mundo que recibe más turistas de países extranjeros, según datos de la Organización Mundial de Turismo, tan sólo por detrás de Francia.

Los principales lugares de procedencia son los países del Norte de Europa, Reino Unido, Alemania, Países Bajos, Francia e Italia. Sus destinos preferidos son: Islas Baleares, Cataluña, Andalucía, Canarias y Madrid.

El número de hoteles se ha incrementado en los últimos años. Aunque el turismo predominante es el de verano, la época estival, atraído por el sol y las playas, sobre todo en temporadas altas. También va aumentando el de temporada baja, en busca de parajes naturales o para visitar lugares de interés histórico o de nuestro patrimonio cultural.



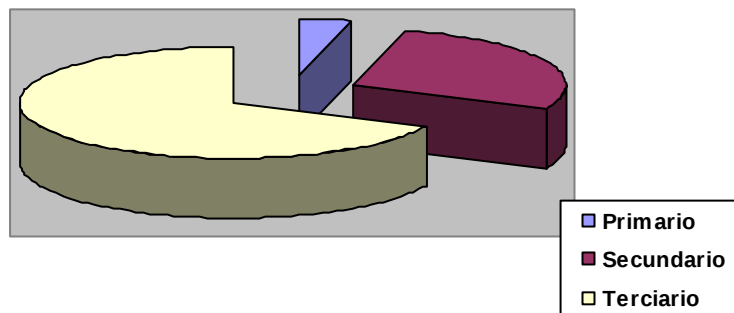


2. Características de la economía española.

El esfuerzo de la economía española por aproximarse a las cifras europeas ha sido un reto de la democracia y de la política económica en nuestro país, aunque el nivel de renta no es el mismo en todas las comunidades autónomas, las diferencias son cada vez menores.

Durante el siglo XX, España ha transformado sus sectores económicos intentándose adaptar a las nuevas demandas de la sociedad, por ello:

- Ha pasado de una economía básicamente agrícola a una industrializada.
- La mayor parte de la población activa trabaja en el sector servicios.
- La riqueza de España proviene básicamente de las actividades terciarias, en segundo lugar de las actividades industriales, y en último de la agricultura.
- Del total de la población activa, 13.906.400 personas, el 4.2% trabaja en el sector primario, el 27.4% en el Secundario y el 68.4% lo hace en el terciario o de servicios. (Fuente: INE. Diciembre 2008).



Tarea 5:

Diferentes actividades económicas de España



T5.1. ¿Hay alguna actividad (agricultura, ganadería, pesca, industria, hotelería,...) a la que se dediquen la mayor parte de la población de tu localidad? Indícala y especifica al sector económico al que pertenece.

T5.2. Rodea el sector económico que más destaca en España.



T5.3. Relaciona los lugares con las especies de peces típicas de la zona que aparecen en la columna de la derecha.

LUGAR				PESCADO
Atlántico Norte	•		•	Sardinas, pescadillas
Costas gallegas y cantábricas	•		•	Rayas, merluzas
Terranova	•		•	Merluzas y arenques
Golfo de Cádiz	•		•	Bacalao
Islas Canarias	•		•	Atún, sardinas y anchoas

Tarea 5



T5.3. Di si es verdadero o falso y justifica tu respuesta:

- El **sector primario** comprende las actividades que transforman las materias primas en productos preparados para ser consumidos o que se emplean para fabricar nuevos productos. Son la industria y construcción.
- _____
- El **sector secundario** son actividades económicas que prestan servicio a la sociedad, como el comercio, la educación, el transporte, etc.
- _____

T5.4. En el mapa de España, colorea de rojo las provincias dónde existen centrales nucleares y con aspas azules donde se explota la energía eólica.



5.6. Información 6: Organización política y administrativa del Estado



1. Concepto de Nación y Estado

Los miembros de una sociedad que poseen una historia común, las mismas costumbres y cultura, que comparten un territorio y hablan una misma lengua, forman una **Nación**.

Un **Estado** es el conjunto de instituciones políticas, jurídicas y administrativas que gobiernan a la población que vive en un territorio determinado.

2. Organización del Estado

Para regular la convivencia, las sociedades establecen un conjunto organizado de principios, reglas o normas. Éstas constituyen el sistema político de un Estado. La más importante de estas normas es la **Constitución**. En ella se establece:

- La estructura del Estado, cuál es su territorio y dónde están sus límites.
- Los derechos y obligaciones de la ciudadanía.
- El sistema político y quién ejercerá la representación suprema del Estado.

En la democracia, el pueblo decide los principios y reglas que regulan la convivencia y elige libremente a quienes gobiernan.



En un Estado Democrático los tres poderes están separados: legislativo, ejecutivo y judicial

1. Poder Legislativo.

- ♣ Elabora las leyes
 - ♣ Controla al gobierno
 - ♣ Aprueba los presupuestos del Estado
2. Las instituciones que realizan el poder legislativo son el **Parlamento o Cortes Generales: Congreso y Senado**
3. Las personas que lo ejercen son representantes que se eligen en el Congreso y Senado.

1. Poder Ejecutivo.

- ♣ Ejecuta las leyes
 - ♣ Dirige la política interior y exterior
 - ♣ Se encarga de la Administración general y de la defensa del Estado.
 - ♣ Aprueba los presupuestos del Estado.
2. La institución en la que recae el poder ejecutivo es el **Gobierno**.
3. La **presidencia del Gobierno y las ministras y ministros** son las personas que lo ejercen.



1. **El Poder Judicial.** Interpreta las leyes y aplica las leyes.
2. Las instituciones en las que recae el poder judicial son los **Tribunales de Justicia.**
3. **Jueces y Juezas** son las personas que lo ejercen.





3. El Estado español

España es un Estado descentralizado, por ello las decisiones políticas y de gestión de servicios se toman en los distintos niveles de la Administración: Nacional, Autonómica, Provincial y Local.

- **Administración Nacional**

Se organiza **en ministerios**. Cada uno está dirigido por una persona nombrada por la presidencia del Gobierno. Tiene competencias exclusivas.



- **Administración Autonómica**

El Estado español está formado por diecisiete **comunidades** y dos ciudades autónomas, (Ceuta y Melilla). La Constitución garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones españolas. A partir de 1978 se establece en España el Estado de las Autonomías.

Andalucía es una comunidad autónoma desde 1982. En este año se establece que la **Junta de Andalucía** es la institución básica en la que se organiza el autogobierno de la Comunidad.

La Junta está formada por:

- ♣ Parlamento (poder legislativo)
- ♣ Consejo de Gobierno (poder ejecutivo)
- ♣ La Presidencia de la Junta

El tribunal Superior de Justicia de Andalucía tiene la sede en Granada.



- **Administración Provincial**

Cada comunidad autónoma está formada por una o varias **provincias**. Son unidades territoriales dónde actúa el Gobierno de la Nación y los gobiernos autonómicos.

Cuando se vota en las elecciones municipales, se eligen indirectamente a las diputadas y diputados provinciales, quienes a su vez eligen a la persona que preside la **Diputación Provincial**.

Nuestra comunidad es pluriprovincial, porque está integrada por ocho provincias.

- **Administración Municipal**

Los **municipios** son las unidades territoriales y administrativas más pequeñas en las que se divide el Estado Español. El territorio de un municipio constituye su término municipal.

Los ayuntamientos gestionan los servicios más próximos. Al frente del mismo está el alcalde o alcaldesa, y las concejalas o concejales que dirigen cada una de las áreas.

Los municipios obtienen los medios para desempeñar sus funciones a través de los tributos propios, y mediante las dotaciones estatales y autonómicas. La cantidad que reciben de estos organismos depende de su número de habitantes.

En Andalucía existen **mancomunidades de municipios**, es decir agrupaciones de municipios con intereses económicos y problemas comunes, fundamentalmente para prestar servicios básicos.



A. Monarquía Parlamentaria

Según la Constitución de 1978, España es una **monarquía parlamentaria**. Eso quiere decir que “El rey reina, pero no gobierna”.

El rey es el Jefe del Estado y su cargo es vitalicio y hereditario. Su función principal es la de representar al Estado.

5. Estado Social

España es un **Estado social** ya que las instituciones de gobierno, intervienen en el sistema económico y en las relaciones laborales y sociales con el objetivo de garantizar a la ciudadanía unas condiciones de vida dignas.



Tarea 6:



Organización política y administrativa del Estado

T6.1. Indica si son verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones:

♣ Nuestro Estado es democrático y social.

♣ Nación y Estado son conceptos similares.

T6.2. Completa las siguientes frases, escribiendo las palabras que faltan:

♣ El _____ o Cortes Generales está formado por dos cámaras: _____ y _____

♣ El Gobierno está formado por el/la _____ y los/las _____

♣ La aplicación de las leyes corresponde a los _____.

T6.3. Explica la diferencia entre provincia y municipio. Escribe el nombre de tu provincia y de tu municipio.



T6.4.Relaciona con flechas, los poderes y las instituciones responsables de ejercerlos:

PODER			INSTITUCIÓN
Poder legislativo	•	•	Gobierno
Poder judicial	•	•	Parlamento
Poder ejecutivo	•	•	Tribunales

T6.5.Lee esta frase, y explica qué significa:

España es un Estado descentralizado, por ello las decisiones políticas y de gestión de servicios se toman en los distintos niveles de la Administración: Nacional, Autonómica Provincial y Local.

5.7. Información 7: El asociacionismo



1. El asociacionismo: vía para la participación ciudadana

El asociacionismo es una de las características de las sociedades democráticas y avanzadas.

En muchos casos se ha dicho que respondían al lema de “La unión hace la fuerza”.



La participación ciudadana se relaciona principalmente con la democracia participativa y directa, para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de su ciudad, autonomía o país.

Las **asociaciones** son agrupaciones de personas constituidas para realizar una actividad colectiva de forma estable, organizadas democráticamente, sin ánimo de lucro e independientes del Estado, de los partidos políticos y de las empresas.

Las asociaciones tienen unos estatutos en los que consta su nombre, domicilio social, duración, fines que persigue y órganos representativos. La naturaleza de las asociaciones está en función de sus fines, pueden ser: culturales, deportivas, de ocio, musicales, educativas, etc.



Como consecuencia de su expansión, algunas han requerido a lo largo de los años una regularización específica, tanto nacional como autonómica, de su actividad y funcionamiento. A continuación, se indican las asociaciones que están reguladas legalmente:

- > Asociaciones benéficas
- > Asociaciones para la protección de animales.
- > Asociaciones juveniles
- > Asociaciones de espectáculos
- > Asociaciones de madres y padres del alumnado
- > Asociaciones de montaña
- > Asociaciones de consumidores
- > Asociaciones vecinales
- > Asociaciones de voluntariado social
- > Organizaciones no gubernamentales
- > Fundaciones
- > Asociaciones de excursiones y viajes

✚ Puedes buscar información sobre las asociaciones haz clic en el siguiente enlace:

http://www.asociaciones.org/index.php?option=com_content&task=view&id=24&Itemid=41



2. Las ONG: concepto y finalidades

Las organizaciones no gubernamentales (ONG) son entidades no lucrativas con fines solidarios, altruistas y de voluntariado. Se crean de forma independientemente de los gobiernos locales, regionales y nacionales, así como también de los organismos internacionales. En los últimos años su número ha aumentado de forma considerable.

Estas organizaciones han existido aproximadamente desde el siglo XIX. Una de las más antiguas es la **Cruz Roja**. El reconocimiento formal de las ONG es a partir del artículo 71 de la Carta de las Naciones Unidas (1945). En España quedaron reguladas por ley en enero de 1996.

Las ONG actúan desde niveles locales hasta mundiales. Cubren una gran variedad de temas y ámbitos que definen su trabajo. Dichos temas están relacionados con ayuda humanitaria, salud pública, investigación, desarrollo económico, humano, cultura, derechos humanos, transferencia tecnológica, ecología, etc.

No tratan de reemplazar las acciones de los Estados u organismos internacionales en sus correspondientes países, sino de cubrir y ayudar en aquellas áreas que lo necesiten. También denuncian las infracciones, la corrupción y los abusos.





ONG principales

Son aquellas que se dedican a:

- ♣ Aplicación de tratados internacionales humanitarios.
- ♣ Promoción y denuncia de los abusos de los derechos humanos.
- ♣ Vivienda social.
- ♣ Ayuda humanitaria.
- ♣ Protección del medio ambiente.
- ♣ Cooperación para el desarrollo.
- ♣ Ayuda a la infancia.

✚ Existe un Portal de las ONG e España. Para verlo, así como un listado de ayuda humanitaria, apadrinamiento, defensa de los derechos humanos, y defensa del medioambiente, pincha en estos enlaces.

<http://www.guiaongs.org/directorio/ongs/>

<http://www.malagaes.com/book/ong.asp>



Tarea 7: El asociacionismo



T7.1. ¿Qué es una ONG? ¿Pertenece a alguna?

A large rectangular box with a green border and a grey inner border, intended for writing the answer to T7.1.

T7.2. Formar grupos en la clase de cuatro o cinco personas y buscar noticias en la prensa que hablen sobre ONG. A continuación hacer murales con algunas de ellas.

T7.3. Nombra las asociaciones que hay en tu entorno: familiar, vecinal, educativo, local...

A large rectangular box with a brown border and a grey inner border, intended for writing the answer to T7.3.



T7.4 Lee y comenta siguiente noticia:

“MADRID, 18-ENE-2008”

El derecho al agua, los usos y abusos, la gestión de las emergencias o la degradación de los ecosistemas acuáticos son algunos de los temas que se tratarán en el pabellón El Faro, que dará voz, dentro de Expo Zaragoza 2008, a ONG de todo el planeta.

Según un comunicado de Expo Zaragoza 2008, el objetivo de este pabellón es doble: la denuncia de los problemas y la promoción de modelos de actuación alternativos y eficaces respecto a los usos del agua.

Cada semana, una ONG propondrá un tema de debate. De "Agua y el cambio climático" se encargará Cruz Roja, Cáritas hablará del "Agua y el cuarto mundo" y UNICEF lo hará sobre el "Agua y los sectores vulnerables (mujer, infancia, indígenas)".

En total se celebrarán 11 semanas temáticas, que arrancarán el 16 de junio, dos días después de la inauguración de Expo Zaragoza 2008, y concluirán el 13 de septiembre, un día antes de la clausura de esta exposición internacional.

El Faro contará también con una zona de exposiciones diseñada a partir de los materiales suministrados por las ONG participantes, donde también se instalarán un "Internet-café" y una tienda de comercio justo"



T7.5. Nombra tres ONG que aparecen en la noticia anterior y responde:

- ¿Qué finalidades tienen?
- Haz un comentario donde expreses tu opinión.

6. RESOLUCIÓN DEL SUPUESTO



Una vez que has realizado todas las tareas con la ayuda de la información que se te ofrece, debes resolver las cuestiones planteadas en el supuesto.

En primer lugar, pincha [aquí](#) (Anexo nº 1) para volver a leer el supuesto

A continuación pincha [aquí](#) (Anexo nº 2) para poder acceder a las diferentes cuestiones.

Por último, resuelve las diferentes cuestiones planteadas.



7.1. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN



1. ¿Qué rasgos climáticos del paisaje mediterráneo atraen al turismo de sol y playa a nuestro país?

2. Rodea las características que corresponden a la población española.

baja tasa de natalidad	mínimo crecimiento natural	
país joven	alta tasa de mortalidad	país envejecido

3. Enumera por orden cronológico los pobladores de la Península desde la Prehistoria hasta la Edad Media.





4. Relaciona con flechas, el tipo de clima con el paisaje que determina:

♣ clima continental

♣ clima mediterráneo

♣ clima oceánico

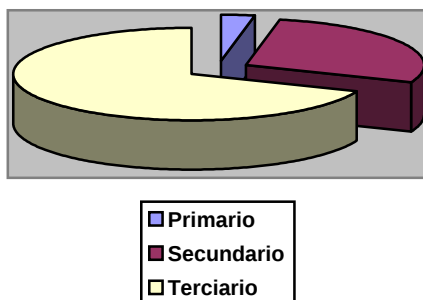
♣ clima de montaña

♣ clima subtropical árido





5. Observa el siguiente diagrama de sectores y responde a las preguntas:



♣ ¿Cuál de los tres sectores predominaba en España hace unos años?

♣ ¿Qué sector predomina en España actualmente?

♣ ¿Por qué ese sector es al que se dedica la mayor parte de la población?

♣ ¿Qué actividad predomina dentro del mismo?

♣ ¿A que sector se dedica menos porcentaje de la población?

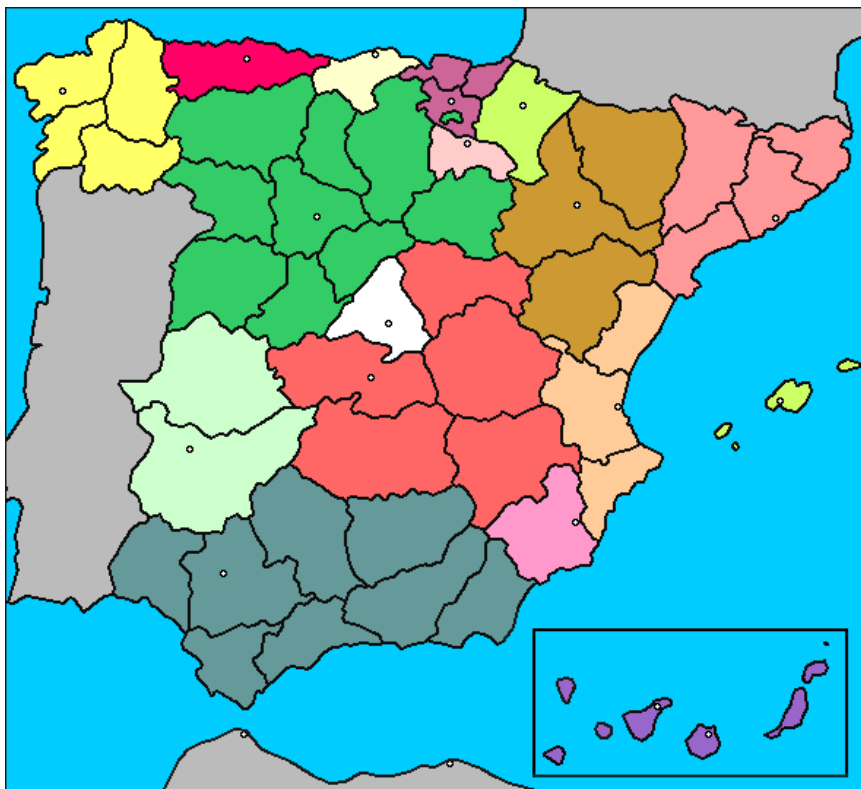
♣ ¿Qué actividades se realizan en el sector anterior?



6. Observa este mapa, que explica la organización administrativa del Estado Español y luego responde:

♣ ¿Cómo se llaman cada uno de los pequeños territorios limitados?

♣ Escribe el nombre que identifica al grupo de territorios del mismo color.





7. Con respecto a la estructura política y las instituciones existentes en España, responde:

♣ ¿Cuál es la forma de gobierno que tiene España?

♣ ¿Qué función tiene el Rey?

♣ ¿Qué instituciones ejercen cada uno de los tres poderes del Estado?



8. Relaciona con flechas cada ONG con su función:

ONG			objetivos
GREENPEACE	•	•	Países desfavorecidos para que tengan una vida digna.
MÉDICOS SIN FRONTERA	•	•	Derechos y protección de la Infancia.
INTERMON OXFAM	•	•	En defensa de los derechos humanos de Andalucía.
SAVE THE CHILDREN	•	•	Ayuda médica de emergencia en el mundo.
APDHA	•	•	Defender y proteger el medioambiente.

- A continuación, nombra dos ONG que no aparezcan en la tabla y comenta su función y objetivos.



9. Di si son verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones. En caso de que sean falsas, razona tu respuesta.

En España obtenemos poca energía eólica porque no se aprovecha la fuerza del viento para producir electricidad.

La energía solar cada vez se extiende más y en España tiene un gran futuro.

La pesca tiene gran importancia en España, debido al elevado consumo y a la gran flota pesquera que mantiene. Nuestro país está considerado como una de las grandes potencias pesqueras a nivel mundial.

10. Elabora un texto utilizando las siguientes palabras donde expliques cómo era la vida en los tiempos prehistóricos.

hueso, caza, cabañas, silvestres, tribus, nómadas, cuevas.

7.2. CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN



1. El nivel de conocimientos sobre el clima, el paisaje y la población de España antes de comenzar este bloque era:

bajo	medio	adecuado	elevado
------	-------	----------	---------

2. Tu nivel de conocimientos sobre los anteriores aspectos al finalizar el bloque es:

bajo	medio	adecuado	elevado
------	-------	----------	---------

3. El supuesto planteado te ha resultado: _____

4. ¿Has podido seguir sin dificultad las orientaciones para tratar los contenidos de este bloque? Razona tu respuesta

5. La información recibida para realizar las tareas te ha parecido:

sencilla	complicada
----------	------------

6. El lenguaje que se ha utilizado te ha parecido:

fácil	asequible	complicado
-------	-----------	------------



7. Escribe tres razones por las que consideras necesario los conocimientos relacionados con la organización política y administrativa del Estado.

8. Señala tres aportaciones fundamentales que el desarrollo de este bloque te ha proporcionado para tu actividad diaria:

9. ¿Qué valores has potenciado con el trabajo en equipo?

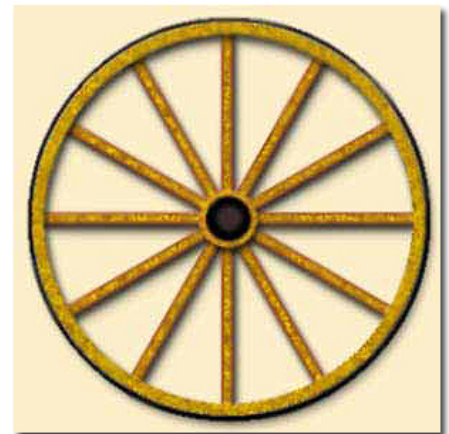
10. Cita los tres aspectos que te hayan parecido más interesantes



Los avances tecnológicos han sido decisivos en la historia de la humanidad. En las últimas décadas se han multiplicado y aparecen en cualquier actividad que realicemos: en el hogar, en el trabajo, en el ocio, etc. Sin embargo, han sido fruto de numerosos experimentos e investigaciones anteriores.

Uno de los inventos más significativos, útiles y que han revolucionado nuestra historia ha sido la rueda. Surgió, como en la mayoría de los casos por una necesidad, siendo un objeto que ha posibilitado los desplazamientos, tanto de personas, animales o mercancías. A pesar de su estructura elemental similar a la que tenía en sus orígenes, aún conserva la misma forma y sus principales funciones.

La rueda se inventó, probablemente, hacia el año 9000 A.C., en Mesopotamia. De hecho, la primera rueda de la que se tiene noticia (3250 A.C.) es de la mítica ciudad de Ur, cuna de esa civilización. Se trataba de un sencillo disco de arcilla con una perforación en su centro, aunque quizás la primera estuviese construida con troncos de árboles. Tras esos primeros intentos, hacia el año 2000 antes de nuestra era ya encontramos los primeros carros con dos o cuatro ruedas, configuración que hoy día se sigue utilizando.



Pero de esas primeras ruedas a las actuales hay un gran camino recorrido, dando como resultado una sociedad en la que la rueda forma una parte esencial de la misma. Así, no sólo se usa la rueda como parte de medios de locomoción, sino que está presente en la mayoría de máquinas: de construcción, elementos de oficina, artículos de ocio... sus usos son incontables.

Posiblemente seguirá siendo indispensable por mucho tiempo y adquirirá nuevos usos conforme la ciencia y la tecnología vayan avanzando y surjan nuevos inventos.

8.2. Anexo nº 2:

Planteamiento del supuesto



Diana Carolina es venezolana, su padre es un emigrante español. Trabajó muy duro en ese país y pudo abrir un negocio. Durante un tiempo le fue bien, pero lleva unos meses en los que cada vez va peor, incluso va a tener que cerrarlo. Así que, ahora su hija es la que va a venir a España a buscar trabajo. Ella se quiere informar sobre este país, su población, su economía, su organización política, etc.

Su padre le ha comentado que España ha cambiado en muchos de esos aspectos. Él tenía tres hermanos y dos hermanas, había una alta tasa de natalidad. La mayoría trabajaba en la agricultura, y el turismo no estaba tan extendido como ahora. Tampoco se hablaba de Estado de Autonomías, aunque eso sí siempre hemos disfrutado de una variedad de paisajes con una gran riqueza, tanto en las zonas del interior como las bañadas por el mar.

España es un país lleno de contrastes, al que han llegado a llamar "la pequeña Europa" por esa diversidad de paisajes, que frecuentemente recuerdan a puntos muy remotos del continente europeo. A su vez, cada comunidad, cada ciudad dentro de una misma comunidad, y a veces cada pueblo, presenta una realidad tan diferente como fascinante.

Ella quiere ir a Andalucía, allí tiene familia que podrá ayudarla al principio, aunque más adelante no le importaría vivir en otra comunidad. Su padre le ha hablado del asociacionismo como vía para la participación ciudadana en España. Esto le ha encantado. Diana, cuando estudiaba en la Universidad, siempre colaboraba en distintas asociaciones y organizaciones con fines diversos y sin ánimo de lucro.



8.3. Anexo nº 3: Cuestiones del supuesto



Ayuda a Diana Carolina a resolver estas cuestiones:

1. Quiere saber como es el clima en España.
2. ¿Qué diversidad de paisajes existen?
3. Siente curiosidad por conocer los distintos pobladores de la Península Ibérica y la época en que la habitaron.
4. Desea saber qué actividad económica predomina actualmente y cómo influyen los sectores productivos en la población.
5. Averiguar cómo ha evolucionado y cómo se distribuye la población española.
6. Quiere hacer un esquema para comprender la organización política y administrativa de este país.
7. Su tía le ha comentado que es bueno pertenecer a una asociación juvenil porque eso le va a ayudar a encontrar amistades. Va a informarse sobre las distintas asociaciones que existen en la zona y cómo funcionan.

